



AVISO IMPORTANTE: Para cada título se incluye como evidencia la MEMORIA ACTUALIZADA.

INSTRUCCIONES ACCESO A LAS EVIDENCIAS EN LOGROS

a. Plataforma LOGROS.

LOGROS es aplicación de gestión del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla.

Como evaluador vd. tendrá acceso a la pestaña Autoinforme Global a modo lectura donde se encuentran depositadas todas las evidencias que hemos creído necesario aportar.

Dentro de dicha pestaña, a la izquierda, como cabecera de filas se encontrará todas las titulaciones que concurren a esta convocatoria y como cabecera de columnas los 7 CRITERIOS de evaluación. Dentro de cada CRITERIO en el margen inferior se encuentran relacionadas todas las evidencias incluidas, siguiendo la numeración que para cada criterio establece la Agencia Andaluza del Conocimiento.

b. Acceso a LOGROS

-<https://logros.us.es>

Usuario: evalogros@us.es

Contraseña: ACreditacion2015

Ante cualquier problema o duda, puede ponerse en contacto con nosotros mediante

logros@us.es

o llamando al teléfono 954 55 61 48/ 954 55 61 49

Sevilla, 23/02/2014

Vicerrectorado de Ordenación Académica



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Matemáticas	
ID Ministerio	2501075
Curso académico de implantación	09/10
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://www.matematicas.us.es
Web de la Titulación	http://www.us.es/estudios/grados/plan_171
Convocatoria de renovación de acreditación	2014/15
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Matemáticas

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

El Grado en Matemáticas de la Universidad de Sevilla dispone de diversas acciones de difusión y publicidad que, en su conjunto, suponen una manera efectiva de llegar a estudiantes (actuales y potenciales), profesores, personal de administración y servicios, así como a cualquier ciudadano con interés en el mismo.

La fuente fundamental de información de la que se dispone es internet y, en concreto, la propia web de la Universidad de Sevilla. En ella, el Grado en Matemáticas (al igual que el resto de titulaciones) dispone de un espacio reservado (http://www.us.es/estudios/grados/plan_171) que contiene toda la información relevante sobre el mismo. En la web de la Facultad de Matemáticas existe una amplia y actualizada información sobre aspectos generales que inciden tanto en el Grado de Matemáticas como en el resto de títulos oficiales impartidos en el centro (cuestiones de matriculación, calendarios académicos y de exámenes, reconocimientos de créditos, movilidad nacional e internacional...) así como específicos del Grado en Matemáticas y su ámbito de actuación como son los planes específicos de estudios, la memoria de verificación, el plan de mejora, el Software matemático específico... (<http://www.matematicas.us.es/> y <http://www.matematicas.us.es/grado-en-matematicas/>). Como complemento a toda esta información, los departamentos implicados en la docencia (ver Evidencia A.5) y la mayoría de los docentes ofrecen, a través de sus propias webs, información más específica, llegando a niveles de concreción bastante elevados.

Se dispone de un informe visual del uso de la web de la Facultad de Matemáticas y, en concreto, sobre la sección referente al Grado en Matemáticas de la misma. Dicho informe se puede consultar a través de la Evidencia A.6.

En los Informes anuales del Grado en Matemática para los cursos 09/10, 10/11, 11/12 y 12/13 (ver Evidencias B.4 - B.7) se pone de manifiesto que el centro realiza una labor satisfactoria en la difusión del título entre los diferentes estamentos interesados. Hay que poner en valor la ausencia de quejas y de incidencias sobre la información del título disponible en la web. Si bien la opinión entre los alumnos podría ser mejorable (ver indicador I03-P10), desde la Comisión de Garantía de Calidad considera que el método de extracción de datos para el cálculo de dicho índice puede resultar confuso ya que se obtiene de la encuesta realizada a los alumnos (concretamente de la pregunta “La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título de Grado”) que, como puede observarse, no hace referencia concreta a que la información sea la contenida en la web del centro.

La Universidad de Sevilla está desarrollando un Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial (US-ORIENTA), coordinado desde el Vicerrectorado de Estudiantes, con la finalidad de integrar y desarrollar acciones de orientación y tutoría. En el marco de este sistema se encuadra el Plan Tours (ver <http://estudiantes.us.es/programa-tours/>), que engloba un conjunto de actuaciones encaminadas a facilitar que el alumnado realice su primera transición a la Universidad de una manera óptima. Dentro de este programa se realizan actividades de difusión de la investigación, Jornadas de puertas abiertas, Olimpiadas (en particular, la Olimpiada Matemática) o el Salón del Estudiante. En todas estas actividades colabora de manera activa la Facultad de Matemáticas como parte de su programa de difusión del Grado en Matemáticas.

Dado que unos estudios de grado se sustentan en tanto en cuanto hay alumnos a los que formar, una de las principales líneas de actuación en la difusión del Grado en Matemáticas es el contacto con alumnos pre-universitarios. En este sentido, la Facultad de Matemáticas dispone de un amplio grupo de profesores integrados en el Equipo de Divulgación y que colaboran desinteresadamente con esta labor. La mayoría de estos profesores acuden a centros de secundaria de los alrededores (Sevilla y su provincia, Huelva...) a impartir charlas de divulgación en las que, además, se ofrece información del centro y de las titulaciones que se imparten en él. Asimismo, disponemos de un amplio grupo de alumnos que colaboran en las diversas actividades de divulgación que se organizan en el centro (<http://www.matematicas.us.es/component/content/article/19-vice-decanato-de-infraestructuras-y-biblioteca/231-operacion-divulga>).

Además, la Facultad de Matemáticas participa en diversas actividades de difusión-divulgación tanto a título propio como en colaboración con la propia Universidad (Salón del Estudiante, Olimpiada Matemática,...) y otras facultades de ciencias. En esta línea, cabe destacar que durante la Semana de las Ciencias (primera quincena de noviembre) se organiza la actividad QUIFIBIOMAT (junto con las facultades de Química, Física y Biología) en la que acuden al centro alumnos de secundaria y bachillerato. Éstos son recibidos por algún miembro del Equipo de Divulgación, quien les imparte una breve charla de carácter divulgativo y aprovecha para proporcionar información acerca de los grados que se imparten (ver web Edición 2012 <http://institucional.us.es/quifibiomat/>).

La Facultad de Matemáticas también participa, junto con los anteriores centros, en la Feria de las Ciencias (ver Evidencia A.3) con una isla propia, de la que se encarga de 1 de los 4 stands disponibles. En él, tanto miembros del Equipo de Divulgación como alumnos voluntarios, explican cuestiones matemáticas a partir de diversas maquetas de las que dispone el centro; e igualmente, se informa a todo aquél que lo solicite acerca de los títulos impartidos en nuestra Facultad. Además, la Facultad, de nuevo a través del Equipo de Divulgación y alumnos del centro, participa en el Salón del Estudiante organizado por la Universidad de

Sevilla, en uno términos similares a los de la Feria de las Ciencias.

La Facultad colabora con diversas entidades matemáticas locales y nacionales (RSME, Thales), en otras actividades con alumnos de secundaria y bachillerato como son las Olimpiadas Matemáticas (de Primaria, Secundaria y Bachillerato), el Concurso de Otoño (ver Evidencia A.1) o el Proyecto Estalmat de Estimulación del Talento Matemático (<http://thales.cica.es/estalmat/occidental/>). Además de ceder espacios propios, diversos miembros del Equipo de Divulgación y alumnos del centro colaboran en diferentes labores de apoyo, organización y difusión en este tipo de eventos.

Para todas las actividades de divulgación, además del Equipo de Divulgación formado por profesores del centro, la Facultad cuenta con el proyecto Operación Divulga (ver <http://www.matematicas.us.es/divulga> y Evidencia A.4) en el que estudiantes del Grado en Matemáticas y otras titulaciones del centro, colaboran de manera activa en las labores de divulgación a cambio de un cierto reconocimiento de créditos.

Queremos destacar que el centro dispone de un Programa de Actividades que constituye una herramienta con la que el centro promueve y colabora en la organización de actividades de especial interés en el ámbito de las Matemáticas y la Estadística, de carácter cultural o relacionadas con las salidas profesionales (cf. Programa de Actividades del año 2014

<http://www.matematicas.us.es/component/content/article/22-vice-decanato-de-innovacion-docente/309-programa-de-actividades-acciones-en-2014>). Algunas de las actividades que se han realizado bajo esta denominación han resultado de interés suficiente para aparecer en medios de comunicación (ver Evidencia A.2).

Para finalizar, toda la información relevante y de interés sobre normativas, calendarios, exámenes, etc... están publicadas en los tabloneros informativos tanto de la facultad como de los departamentos. Asimismo, cada aula dispone de un tablón de anuncios propio en el que se publica información más concreta sobre la docencia.

Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos

El Grado en Matemáticas de la Universidad de Sevilla dispone de un amplio repertorio de informes, normativas y reglamentos disponibles para asegurar la calidad del título y valorar la información pública. En concreto se dispone de:

- Memoria de Verificación (Evidencia 2).
- Informe de verificación (Evidencia 3).
- Informes de seguimiento 11-12 y 12-13 y 13-14 (Evidencias 4.1 y 4.2).
- Documentación del Sistema de Garantía de Calidad y resultados de los indicadores (Evidencias 6.1 y 6.2).
- Planes de mejora del Grado en Matemáticas (Evidencias 9.1 - 9.4).
- Informes anuales de la CGCT 09-10, 10-11, 11-12 y 12-13 (Evidencias B.4 - B7).

Asimismo, en la página web del centro se encuentran públicamente disponibles una selección de informes, normativas y reglamentos tanto generales como propios del Grado en Matemáticas. En particular, en la pestaña Estudios, Sección Grado en Matemáticas de la web principal, están accesibles (bien de forma directa, bien a través del correspondiente enlace a la web principal de la Universidad de Sevilla) el Plan de Estudios (con enlaces al BOE y BOJA correspondientes), las guías docentes de las diferentes asignaturas, la Memoria de Verificación y el último Plan de Mejora. Además, se pueden encontrar las normativas generales y específicas del centro sobre la elaboración de Trabajos Fin de Grado. En la misma pestaña Estudios, se encuentran secciones correspondientes a cuestiones generales de matriculación y a cuestiones y normativas de reconocimiento de créditos. En este sentido, queremos destacar que existe una sección concreta

(<http://www.matematicas.us.es/reconocimiento-de-creditos/acuerdos-de-comision-reconocimiento-creditos>)

en la que se publican de forma periódica los acuerdos adoptados por la Comisión de Reconocimiento de Créditos para el público conocimiento por parte de los estudiantes interesados en acceder tanto al Grado en Matemáticas como a otros estudios propios de la Facultad de Matemáticas.

Además, en la Pestaña Estudiantes se encuentra una sección sobre Prácticas en Empresas con la normativa correspondiente; y en la Pestaña Movilidad, una selección de normativas y enlaces de interés acerca de los programas SÉNECA y ERASMUS.

Finalmente, toda la documentación y las actas correspondientes a las Juntas de Centro están a disposición pública de quien lo necesite en la sección Junta de Centro de la pestaña Información General.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

La información relativa a calendarios, guías y, en general, la organización docente (profesorado, calendarios,...) se actualiza anualmente tras su pertinente aprobación por la Junta de Centro. En los tabloneros físicos de la Facultad se publica información relativa a calendarios académicos y de exámenes, horarios, profesores... Además, esta misma información se incluye en la web del centro bajo diferentes epígrafes.

El encargado de centralizar la información en la web es el Secretario del centro, aunque cada uno de los Vicedecanos colabora con la actualización de la información correspondiente a su parcela.

La información relativa a los Programas y Proyectos Docentes de cada asignatura es volcada en la Web de la Universidad de Sevilla, a través de la Plataforma ALGIDUS, una vez que estos documentos han sido aprobados por los Departamentos. En dichos documentos aparecen las actividades formativas de cada una de las asignaturas.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Existencia de un Grupo de Divulgación en la Facultad de Matemáticas desde el curso 2005-06 que contribuye a la difusión del Grado en Matemáticas entre los centros de Secundaria.
2. Existencia de un grupo de alumnos que colaboran de manera habitual en las labores de difusión y divulgación del centro a través del Programa Operación Divulga.
3. Las Actividades de divulgación organizadas por el propio centro que garantizan una difusión del centro y sus titulaciones a profesores, alumnos, personal de administración y servicios y sociedad en general.
4. Participación en eventos externos al centro como el Salón del Estudiante o la Feria de las Ciencias que permiten al público ajeno al mundo universitario conocer de primera mano la oferta de títulos y actividades existentes en la facultad y en el Grado en Matemáticas.
5. Ausencia de quejas en la información web.
6. Los documentos que garantizan el seguimiento de la calidad del título se encuentran a pública disposición de todos los grupos de interés.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Se ha observado, en comparación con otras titulaciones de la Universidad de Sevilla, que aunque existen referencias en la web del centro a normativas básicas del estudio (Reglamento General de Estudiantes, Reglamento General de Actividades Docentes...), ésta no es todo lo accesible que debería ser. Se plantea mejorar este aspecto añadiendo un enlace a dicha sección sobre reglamentación general en la página principal de la web del centro.
2. Continuar con la mejora de los sistemas de actualización de información, realizando inspecciones

periódicas de las informaciones y enlaces existentes en la web para detectar informaciones antiguas.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad seguido por el Grado en Matemáticas se basa en el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Universidad de Sevilla, aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión de 30/09/2008, con las especificaciones realizadas en el punto 9 de la memoria de verificación. En la actualidad, el SGIC del Centro está implantado con el informe favorable de ANECA de junio 2009 (Expediente N° 1332/2009) (Evidencia 3).

El Grado en Matemáticas se implantó durante el curso 2009-2010 y en el curso 2013-2014 se ha graduado la segunda promoción del mismo. El proceso se ha desarrollado según lo estipulado en el SGIC y los cauces fijados en el Sistema de Garantía de Calidad común para toda la Universidad de Sevilla, y ha demostrado su eficacia en la mejora continua del Grado. Sus protocolos y procesos siguen desarrollándose en la actualidad.

Desde el curso 2010-2011 la Universidad de Sevilla (US) puso a disposición del SGIC de sus títulos la plataforma digital LOGROS, la cual ha facilitado la gestión del SGIC, con un desarrollo continuo respondiendo a las peticiones que se han hecho por los usuarios desde las distintas titulaciones. Desde el curso 2010-2011, siguiendo lo establecido en el SGIC y el SGC de la US, cada año se ha elaborado el informe de seguimiento del título en el curso anterior, usando la aplicación LOGROS para el acceso a la información necesaria para la toma de decisiones, la elaboración del informe y la gestión eficaz del título.

Se han implementado 3 modificaciones poco significativas: definición de nuevos indicadores para procedimientos que carecían de ellos, mejora de la definición de los mismos y unificación de algunos. El histórico de versiones del SGC de la Universidad de Sevilla se recoge en documento 8 de evidencias.

Asimismo, los miembros de las diferentes comisiones de Garantía de Calidad (Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos, la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y la Comisión de Calidad del Centro) se han renovado cada dos años, según lo establecido en el apartado dedicado al Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la memoria de verificación del Título de Grado en Matemáticas. Se ha propuesto el nombramiento de un agente externo al ámbito universitario para participar en la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Matemáticas (con voz pero sin voto) (ver Evidencia B.8).

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Todos los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad planteados en la Memoria de Verificación del Título del Grado en Matemáticas se han implementado y han alcanzado un grado de cumplimiento adecuado y permanecen en activo.

Se ha contado durante todo el proceso con mecanismos de coordinación regulares a través de las Comisiones de Docencia de los Centros y Comisiones de Garantía de Calidad y las Comisiones de Seguimiento de Planes de Estudios contempladas en el artículo 28.2 del Estatuto de la Universidad.

Respecto a acciones implementadas siguiendo los procedimientos incluidos en la memoria de verificación, pueden destacarse:

- Reuniones con los coordinadores de las asignaturas del grado para detectar posibles incidencias.

- Realización de actividades de divulgación coordinadas por el equipo de Divulgación del Centro.
- Realización de jornadas de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.
- Proyectos de divulgación para estudiantes de bachillerato y ESO. Participación del Centro en el proyecto de Quifibiomat, Estalmat, olimpiadas matemáticas y feria de la ciencia.
- Programa de Actividades del Centro, donde se financia la visita de profesores de otras universidades para impartir conferencias.
- Curso de orientación al estudio a alumnos de nuevo ingreso por parte de la biblioteca del Centro en colaboración el SIC y la biblioteca general.

Para la difusión del título se sigue el mecanismo implementado por la Universidad de Sevilla para sus títulos que publica la información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y sus resultados, el cual garantiza la existencia de un sistema accesible de información previa a la matriculación y la difusión del título. A ello hay que añadir las acciones citadas anteriormente y la información suministrada desde la página web de la facultad.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

Siguiendo el SGIC, la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Matemáticas estudia de la información sobre los indicadores suministrada a través de la aplicación LOGROS y elabora cada año la propuesta de informe de seguimiento del título del curso anterior, detectando fortalezas y debilidades y proponiendo mejoras del título. El mecanismo continúa con el estudio y modificación, si procede, de esta propuesta por la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio, elevándola a la Comisión de Calidad del Centro. Con todas las consideraciones de las distintas comisiones, se eleva una propuesta definitiva al decano/a. Ésta es sometida a debate y aprobación por la Junta de Centro, para la inclusión del informe aprobado en la aplicación LOGROS. De esta forma, cada estamento realiza aportaciones a la mejora del título, realiza propuestas de mejora y se estudia la implantación correcta de las mismas. Hasta la fecha, todos los informes han sido aprobados por asentimiento en la Junta de Centro.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

En el ámbito del Centro, la Facultad de Matemáticas cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad del Centro y, según lo contemplado en el SGC-USE, cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Matemáticas (CGCTM). Ésta última es la encargada de implementar el Sistema de Garantía de Calidad del Título, velando porque la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del mismo. Es, además, la responsable de proponer acciones de mejora, en función del análisis de los resultados obtenidos, actuando siempre con la máxima objetividad e independencia. La primera se encarga de la implantación de un Sistema de Garantía de Calidad a nivel de Centro y vela porque las propuestas de mejora desarrolladas por las diferentes Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos que se imparten en el mismo sean viables y guarden coherencia entre sí.

Aunque en un principio las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Matemáticas fueron asumidas por la Comisión de Seguimiento de Planes de estudios, la Junta de Centro, siguiendo las indicaciones del SGC, acordó aprobar la creación de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Matemáticas en su sesión del 21-12-2011, permitiendo así una mejor distribución del trabajo que supone la implementación del SGIC. Esta comisión, siguiendo su reglamento de funcionamiento, se renovó en Junta de Centro el pasado 28-05-2014.

El trabajo de la Comisión de Garantía Calidad del Grado en Matemáticas ha contribuido a identificar puntos fuertes, débiles y propuestas de mejoras durante la implantación del título, si bien hay que destacar que la dedicación de todos sus miembros ha sido desigual. Se valora como recomendable que la participación activa en esta comisión y la implicación con la calidad del título sea valorada positivamente en los procesos de reconocimiento de méritos, promoción y acreditación de los distintos grupos de la comunidad

universitaria.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Desde el primer año de seguimiento del título, la Universidad de Sevilla puso a disposición de los centros la aplicación LOGROS (Evidencia 10), a través de la cual se ha canalizado el Sistema de Garantía de Calidad de sus títulos.

El propio SGC de la Universidad de Sevilla ha ido evolucionando a través de cuatro versiones, al irse corrigiendo aquellos mecanismos que se han ido revelando como ineficientes a lo largo del proceso de su implantación y desarrollo.

A través de la plataforma se pueden efectuar varias tareas:

- Modificación de datos sobre las comisiones participantes.
- Inclusión del Informe anual, incluyendo el plan de mejora, por parte de la CGCT.
- Aportaciones al Informe anual por parte de la CGCC y/o de la CSPE, cuando proceda.
- Diseño del documento de Buenas Prácticas y aportación de Evidencias documentales.
- Elaboración y aprobación del Plan de Mejora del título por parte de la Junta de Centro, basado en el informe anual realizado.

A través de esta aplicación, se han canalizado, además, los informes de seguimiento efectuados por la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Respecto a su valoración, se trata de una potente herramienta que se mejora cada año, y que debe ser mejorada en años posteriores para obtener un conjunto reducido de indicadores en cada titulación que permitan elaborar el seguimiento de cada título de la forma más eficiente y eliminando carga burocrática innecesaria. La gestión de la aplicación ha sido adecuada, destacando la gestión desde la Unidad Técnica de Calidad, que ha prestado la ayuda necesaria para todo el proceso cada vez que se ha solicitado.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Como puede consultarse en la aplicación citada en el punto anterior, y como se ha comentado en los puntos anteriores, el proceso contempla la necesaria elaboración de una propuesta de plan de mejora anual, elevada finalmente al decano/a por la Comisión de Calidad del Centro y, en su caso, aprobada por la Junta de Centro.

En ese plan de mejora se especifican las acciones de mejora, el desarrollo de las mismas, su responsable, los recursos necesarios para su realización, el indicador de seguimiento y la fecha y meta alcanzar. Los aprobados hasta ahora por parte de la Junta de Centro son los siguientes: el del curso 2009/2010 (29/03/2011) (Evidencia 9.1), el del curso 2010/2011 (31/01/2012) (Evidencia 9.2), el del curso 2011/2012 (21/02/2013) (Evidencia 9.3), y el del curso 2012/2013 (21/03/2014) (Evidencia 9.4).

En los informes anuales de seguimiento se desarrolla en el apartado 1.3 un estudio extenso del cumplimiento del plan de mejora. También se contempla el indicador del Centro (P11. Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones) sobre el grado de cumplimiento de las acciones de mejora realizadas (P11-I01). Durante el curso 2009-2010 no había definición de la misma, ya que era el curso inicial. Como se explica en los informes anuales de seguimiento correspondientes a los curso 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013 (ver Evidencias B.5 - B.7), se puede considerar implementado el 100% de los planes de mejora correspondientes.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo

desde los procedimientos del SGC.

El SGC de la Universidad de Sevilla permite la elaboración de una propuesta de mejora del título por parte de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Matemáticas tras el estudio de los puntos débiles y fuertes en cada apartado del informe de seguimiento. Este plan de mejora, aprobado en última instancia por la Junta de Centro, es el resultado del trabajo conjunto desarrollado por la Comisión de Garantía de Calidad del Título, la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios y la Comisión de Calidad del Centro. Se trata de un proceso escalonado y secuencial, en el que el trabajo de una comisión es analizado y supervisado por la que le sigue en el orden de actuaciones diseñado en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Durante la implantación del título, se han atendido las recomendaciones establecidas en la memoria de verificación y las recomendaciones efectuadas en el informe de seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento. También se han elaborado varios planes de mejora, que se han implementado satisfactoriamente. Se ha detallado en el informe de seguimiento de cada año la implementación del plan de mejora elaborado el curso anterior. En el informe sobre el curso 2011-12 se hace un extenso repaso al cumplimiento de las recomendaciones recibidas a la memoria de verificación (apartado 1.4.B.) y al Informe de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento del curso 2011-12 (Evidencia 4.1, apartado 1.4.C.). Dicho cumplimiento se pone de relieve en el apartado 3.3 del Informe de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento del curso 2012-13 y 2013-14 (Evidencia 4.2), en el cual se califica como satisfactorio.

En concreto, se pone de relieve algunas de las mejoras implementadas y que se recomienda mantener:

- Coordinar adecuadamente los contenidos de las asignaturas de un mismo curso.
- Continuar con la difusión del Título de Grado en Matemáticas.
- Continuar con un alto nivel de formación del profesorado.
- Mejora de las infraestructuras del Centro.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Se ha implementado el SGIC del título, con informes anuales desde el curso 2009-10 y con sus correspondientes Planes de Mejora elaborados con la participación de las distintas comisiones implicadas y aprobados en Junta de Centro.
2. Se ha hecho un seguimiento del proceso de implantación del título y las propuestas elaboradas, cumpliendo cada año los objetivos descritos en los Planes de Mejora.
3. Se dispone de una plataforma consolidada que ha ayudado a sistematizar la explotación y seguimiento del SGCT.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La información relativa al SGIC debe ser centralizada en la página web del centro. Se creará una sección específica sobre calidad en la pestaña Estudios de la página web.
2. Existen varios aspectos que deben ser considerados:
 - Se debe proseguir en la mejora de la selección de un conjunto reducido de indicadores en cada titulación que permitan elaborar el seguimiento de cada título de la forma más eficiente, con menos carga burocrática.
 - Falta de reconocimiento por la participación en el SGCT.
 - Con carácter general, con respecto a todos los títulos de la Universidad de Sevilla, las distintas comisiones debe realizar sus tareas en plazos demasiados cortos, y la importancia de estas tareas recomienda extender

dichos plazos.

- Los procedimientos y protocolos aprobados según las directrices emanadas desde agencias evaluadoras y administraciones públicas competentes son complejos, reiterativos y poco eficientes necesitando esfuerzos personales y temporales excesivos.

Los cuatro puntos citados implican decisiones que deben ser tomadas, si se estiman adecuadas, en un ámbito externo a SGIC, pero que se considera que mejorarían el SGC. Se trasladarán estas propuestas a los órganos competentes de la Universidad de Sevilla.

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

Desde la implantación del Grado en Matemáticas se ha realizado una modificación de la memoria de verificación del título. Esta modificación corresponde a los requisitos necesarios para la evaluación del TFG.

La memoria de verificación dice: el alumno deberá tener superadas todas las materias obligatorias (168 créditos ECTS) para poder ser evaluado en Trabajo Fin de Grado. En la Junta de Centro del 16 de julio de 2014 se aprobó la siguiente propuesta:

“El alumno deberá tener aprobados 168 créditos ECTS para poder ser evaluado el Trabajo Fin de Grado. Además deberá tener aprobados todos los créditos de primero y segundo, así como 36 créditos obligatorios de tercer curso.”

Dicho cambio se motivado por la existencia de casos en los que el alumno tiene superado un número de créditos ECTS muy superior a 168 créditos, pero con algunos créditos ECTS de carácter obligatorio no superados, los cuales, según la Memoria de Verificación, no pueden defender el Trabajo Fin de Grado. Con la modificación introducida, se suavizan ligeramente los requisitos para la defensa de TFG a estos alumnos, bajo las condiciones expuestas.

Esta modificación fue considerada no sustancial por el Área de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla, por lo que fue valorada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla en su sesión del 11-09-2014 y autorizada la implantación de la propuesta mediante resolución rectoral de fecha 12-09-2014 (Evidencia 16).

En cuanto a las recomendaciones recibidas sobre la memoria de verificación, fueron atendidas en su totalidad, tal como se explica en el informe de seguimiento del curso 2011-12, apartado 1.4. Dichas recomendaciones fueron referidas a ampliación sobre la información sobre características personales y académicas de acceso de los estudiantes de nuevo ingreso, los mecanismos de coordinación docente, especificación de los grupos de estudiantes en función del tamaño del centro para las actividades formativas con presencia del profesor, el perfil académico e investigador de los profesores disponibles y el perfil y la experiencia profesional del personal de apoyo. También se efectuaron recomendaciones sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título que se trasladaron al Vicerrectorado correspondiente para ser incluidas en los informes anuales de los cursos sucesivos.

Las recomendaciones efectuadas por la Agencia Andaluza del Conocimiento en el Informe de Seguimiento del Graduado o Graduada en Matemáticas correspondiente al curso 2011-12 (Evidencia 4.1) fueron atendidas y explicadas también en el Informe Anual de seguimiento del curso académico 2011-12 (Evidencia B.6). Las principales acciones emprendidas en atención de las recomendaciones recibidas son las siguientes:

- La información pública disponible en la página web del centro se ha mejorado en relación con las salidas académicas: se ha incorporado un apartado sobre inserción laboral y estudios realizados de distintas instituciones (A.N.E.C.A, R.S.M.E.) sobre las salidas profesionales de los estudios de matemáticas y estadística. Los datos de oferta de plazas de la titulación se han ido adaptando a la situación real demandada en cada curso académico. La memoria de verificación está publicada en la web del centro en el

apartado: Estudios->Grado en Matemáticas, donde se incluye también el Plan de Estudio, acceso directo a las guías docentes, la guía del estudiante y finalmente la memoria de verificación en formato pdf. El cronograma de implantación se encuentra recogido en la Memoria de Verificación (Evidencia 2).

- Proceso de implantación del título: La comisión ha tenido en cuenta las recomendaciones sugeridas por la Agencia Andaluza del Conocimiento para la elaboración de la memoria anual de calidad correspondiente a cursos posteriores al 2011/12 (Evidencia B.7).

- Puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad: La comisión ha tenido en cuenta las recomendaciones sugeridas por la Agencia Andaluza del Conocimiento.

- Indicadores: La comisión tendrá en cuenta las recomendaciones sugeridas por la Agencia Andaluza del Conocimiento en el análisis de los indicadores CURSA para la memoria del curso 2011/12 y posteriores.

- Seguimiento de las acciones de mejora: La comisión ha tenido en cuenta las recomendaciones sugeridas por la Agencia Andaluza en el seguimiento de las acciones de mejora.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

La Facultad de Matemáticas aplica la normativa académica de la Universidad de Sevilla en relación a la coordinación del programa formativo y sus asignaturas y materias (véanse la Evidencia 23.1 y los enlaces <http://www.us.es/acerca/normativa/index.html> y <http://servicio.us.es/secgral/nd-actividades-docentes> para una información más completa). Se puede destacar las siguientes:

- Reglamento general de Actividades docentes de la universidad de Sevilla (CU 5-2-2009) (Evidencia C.1).

- Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las signaturas (Acuerdo Consejo de gobierno 29-9-2009) (Evidencia C.2).

- Normativa de permanencia de estudiantes en la Universidad de Sevilla (Acuerdo 23/CS 17-12-08) (Evidencia C.3).

- Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos (Acuerdo 4.3/CG 22-11-11) (Evidencia C.4).

Por otro lado, el centro dispone de su propia normativa interna de Trabajo Fin de Grado, consensuada y aprobada en Junta de Centro (Evidencia 19.2).

Toda la información académica del título (calendario académico, horarios, calendario de exámenes, profesorado, plan de estudios, guías docentes, etc.) está disponible en la página web del centro (<http://www.matematicas.us.es/>) en las pestañas de docencia y de estudios.

Para los cursos anteriores también está accesible toda la información académica del título en la documentación correspondiente a las juntas de centro en las que se aprobó la planificación académica para cada curso:

- Curso académico 2009-10: Acta nº 86 (17/7/2009)

- Curso académico 2010-11: Acta nº 90 (16/7/2010)

- Curso académico 2011-12: Acta nº 93 (13/7/2011)

- Curso académico 2012-13: Acta nº 97 (19/7/2012)

- Curso académico 2013-14: Acta nº 100 (11/7/2013)).

(véanse las Evidencias 23.2 y 27.2 para la información relativa al curso 2013-14 y ,para los cursos anteriores, los enlaces

<http://www.matematicas.us.es/informacion-general-mp/junta-de-centro/20-actas-junta-de-centro> y

<http://www.matematicas.us.es/informacion-general-mp/junta-de-centro/96-actas-de-la-junta-de-centro>).

A todo lo anterior hay que sumar el proceso de elaboración y aprobación de los programas y guías docentes de cada una de las asignaturas canalizado a través de la aplicación ALGIDUS), el cual ha avanzado en la coordinación académica efectiva del programa formativo, de las asignaturas y materias del grado. En centro

utiliza, además, las reuniones de coordinadores de asignaturas como una herramienta para detectar posible mejoras en la coordinación docente (Evidencia 23.3).

Procesos de gestión burocrática y administrativa del título, (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación...).

La gestión burocrática y administrativa de los títulos se ha incrementado considerablemente al implantarse los títulos de grado, tanto para el Personal Docente e Investigador (PDI) como para el Personal de Administración y Servicios (PAS). Por una parte, es el PDI el responsable de la elaboración de los programas y proyectos docentes de las asignaturas, siguiendo las instrucciones recogidas en el Reglamento General de Actividades Docentes

http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD_consolidado_2014.pdf. Para ello, los profesores cuentan con la ayuda de la aplicación informática ALGIDUS, que en sus inicios presentó algunos problemas que se han ido solucionando y que aún necesita algunas mejoras. Esta puede ser en parte la razón por la que, aunque en los cursos que lleva implantado el Grado en Matemáticas se ha conseguido publicar prácticamente la totalidad de los programas y proyectos docentes en el plazo establecido, no siempre se ha obtenido el valor máximo de los indicadores correspondientes (100%). Dentro de las propuestas de mejora se han implementado medidas durante el plazo establecido por la universidad para dicha tarea, tales como seguimiento en ALGIDUS de los programas y proyectos docentes aprobados, envío periódico de recordatorios del límite en el plazo establecido a los directores de departamento y a los profesores con docencia en el título y envío de información relativa a los artículos del Reglamento General de Actividades Docentes de aplicación en su elaboración.

Por otra parte, la introducción en los grados de una asignatura tan singular como la asignatura Trabajo Fin de Grado (TFG), tan novedosa para nuestro centro, ya que la anterior titulación no contenía en su plan de estudios ninguna asignatura con las características de un proyecto o trabajo de fin de carrera, ha supuesto un aumento en la carga de la gestión burocrática y administrativa para el PDI y el PAS. Para facilitar dicha tarea se han elaborado diferentes impresos destinados a los diferentes colectivos, que se han mejorado en cursos sucesivos. Con la misma intención, se han ajustado los diferentes plazos contemplados en la Normativa de Trabajo de Fin de Grado, como por ejemplo, los plazos relativos a la presentación y evaluación del TFG en las diferentes convocatorias. Además, tanto los impresos como toda la información relativa a la asignatura TFG ha sido incluida en un sección particular de la página web del centro

<http://www.matematicas.us.es/grado-en-matematicas/trabajo-fin-de-grado>, para un mejor acceso por parte de alumnos y profesores. Esto aún no ha supuesto el uso de un programa informático específico, pero se prevé (con la ayuda del SIC) poder realizarlo en un futuro, sería una acción de mejora, que agilizaría aún más el trabajo de la Secretaría y del equipo de gobierno del centro.

Otro proceso administrativo que supone también un nueva tarea que engorda la ya excesiva carga burocrática del PDI y el PAS es el procedimiento para el reconocimiento y la transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias de Grado y Máster. Dicha tarea es llevada a cabo principalmente por la Comisión de Reconocimiento de Créditos (CRC), pero también necesita de la implicación de la Secretaría del centro y de los departamentos que imparten la docencia del título. Para un conocimiento más claro de dicho proceso, la CRC publica todos sus acuerdos generales en la página web de la Facultad de Matemáticas en la siguiente dirección: <http://www.matematicas.us.es/estudios/reconocimiento-de-creditos>, a disposición de los estudiantes interesados en acceder tanto al Grado en Matemáticas como a otros estudios propios de la Facultad de Matemáticas. En esta página también se recoge la mayoría de las normativas de la Universidad de Sevilla relacionadas con el reconocimiento de créditos, así como enlaces a las memorias de verificación de los títulos que se imparten en el Centro.

El procedimiento comienza con la presentación de la solicitud por escrito en la Secretaría del Centro, de asignaturas que quiera el estudiante que le sean reconocidas en la titulación en que se ha matriculado, por una o varias de las asignaturas superadas en la titulación de procedencia. Las solicitudes podrán ser

aceptadas o rechazadas, en función de un análisis riguroso, que se hará en un periodo posterior al de matriculación: septiembre-octubre (y para ampliación de matrícula de alumnos matriculados: enero-febrero). Los pasos que se siguen habitualmente son:

- Si la solicitud coincide con algún caso que ya se haya estudiado anteriormente, la respuesta a la solicitud puede resolverse con mayor celeridad, al disponer el Centro con un histórico de cursos anteriores.
- En otro caso, inicialmente, cada una de las solicitudes serán dirigidas a los departamentos afectados, los cuales tienen un plazo máximo de 15 días para responder. Indicar, que para cada una de las solicitudes habitualmente se debe localizar (no todos los departamentos que imparten docencia en titulaciones de este Centro tienen sede en la Facultad de Matemáticas) y preguntar a los profesores que imparten esa asignatura, que junto al responsable en el departamento de los reconocimientos, estudiarán el programa de la/s asignatura/s superadas implicadas, viendo principalmente las competencias y contenidos de las asignaturas, y también la profundidad con la que se han tratado esos contenidos, cuestión para la cual se tienen en cuenta cuestiones como el número de créditos, la bibliografía utilizada, etc.
- La CRC del centro, que se reúne habitualmente durante el periodo de matriculación y unos 30 días después del último día de matriculación, ratifica las resoluciones que los departamentos hagan de las solicitudes presentadas, y encauza aquellas solicitudes que no puedan ser resueltas por la vía anterior.

Cuando la titulación de procedencia es un Grado que pertenece a otra universidad es importante saber a qué rama de conocimiento está adscrita. Como se recoge en la Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos (ver Evidencia C.4):

- Si es de la rama de conocimiento de Ciencias (debe aparecer referenciado en la memoria de verificación de la titulación de procedencia), como lo son todas las titulaciones que se imparten en la Facultad de Matemáticas, el artículo 4.2.1 dice:
“1) Cuando el título de origen y el título de destino pertenezcan a la misma rama de conocimiento serán objeto de reconocimiento todos los créditos superados en materias de formación básica vinculadas a dicha rama de conocimiento. Cuando se hayan superado la totalidad de los créditos de formación básica del título de origen, se garantizará el reconocimiento de al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama en el título de destino.”
- Si no es de la rama de Ciencias, el artículo 4.2.2 dice:
“2) Cuando el título de origen y el título de destino pertenezcan a diferentes ramas de conocimiento serán objeto de reconocimiento todos los créditos superados en materias de formación básica de la rama de conocimiento a la que se encuentre adscrito el título de destino.”

Se informa a los alumnos de que la documentación con la que se tiene que acompañar cada solicitud deben ser documentos oficiales expedidos por la universidad de procedencia, en español, como: certificado de calificaciones del alumno, programas de las asignaturas aprobadas en la titulación de procedencia que aparecen en la solicitud, cuando se requiera, plan de estudios de la titulación dónde conste la rama de conocimiento de la titulación y también la de las asignaturas de formación básica, y cualquier otra documentación que pueda ser necesaria para realizar el estudio del reconocimiento de créditos.

Debido a que no es fácil orientar en cada caso particular, el Centro recomienda a los alumnos interesados, que requieren información al respecto, que analicen los programas de las asignaturas accediendo a la información disponible en la web del centro antes de presentar las solicitudes en el momento de su matriculación (ver Evidencia C.6).

Tanto la Universidad de Sevilla, desde la Oficina de Relaciones Internacionales, como la Facultad de

Matemáticas, desde su Comisión de Relaciones Internacionales, cuentan con mecanismos de apoyo y seguimiento para la movilidad de sus estudiantes (véase Evidencia C.5 para los datos de movilidad del título).

En particular, en la Facultad de Matemáticas, desde el Vicedecanato de Estudiantes y Extensión se gestiona tanto el mantenimiento de convenios existentes como la firma de nuevos convenios que se consideren de interés. El coordinador de movilidad del Centro, asesora a los alumnos en la elaboración de su acuerdo de estudios previamente a su partida. Dicho acuerdo recoge el listado de asignaturas a cursar en destino y sus asignaturas equivalentes en el Grado, asignaturas cuyos créditos serán reconocidos a la vuelta si el estudiante ha superado las correspondientes asignaturas del acuerdo de estudios en destino.

La Facultad dispone de una Comisión de Relaciones Internacionales (RRII) que vela por la buena práctica en la movilidad de los estudiantes y efectúa el seguimiento de las acciones de movilidad. El estudiante presenta su propuesta de acuerdo de estudios a la Comisión de RRII, que aceptará o hará los comentarios pertinentes para que el acuerdo de estudios sea correcto. Antes de efectuar la movilidad, el estudiante debe tener aprobado por la Comisión de RRII de la Facultad su acuerdo de estudios. Según las incidencias que el estudiante encuentre en su incorporación a su Universidad de destino, se contempla la posible modificación de su acuerdo de estudios. La Comisión debe aprobar dicha propuesta de modificación. A su regreso, y tras presentar los correspondientes certificados académicos, se procederá al reconocimiento de dichos créditos.

Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. Sería deseable no reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título.

Se considera adecuada la composición y funcionamiento de la CGCT del Grado en Matemáticas, después de la incorporación de un agente externo siguiendo las recomendaciones incluidas en el informe de verificación. Se valora muy positivamente el cumplimiento cada curso del Plan de Mejora elaborado en el curso anterior y los resultados obtenidos en el desarrollo de las acciones correspondientes.

Respecto al apoyo institucional, se valora positivamente la aportación realizada. Sin embargo, se considera que los plazos establecidos son muy ajustados con respecto a la disponibilidad de los correspondientes índices e informes en la plataforma LOGROS y, que la excesiva carga de burocracia del procedimiento, conlleva una gran cantidad de trabajo a los distintos órganos que participan en el seguimiento del sistema de garantía de calidad del título. Con lo cual, se sugiere la ampliación de los plazos establecidos, y que se estudien procedimientos alternativos que faciliten la elaboración de estos informes. Sería deseable un periodo de al menos de 4 meses para que las correspondientes comisiones y personal implicado lleven a cabo su tarea.

Se desea destacar que los recortes producidos en la financiación de la educación universitaria pueden influir de forma muy negativa en la calidad de los títulos. Pueden influir negativamente en las tasas de ocupación y demanda de los títulos, ya que la supresión de becas y el aumento de las matrículas afectan especialmente a muchos alumnos con vocación de estudiar pero que no pueden hacerlo por cuestiones económicas. Los programas de movilidad están comprometidos, pues si no hay financiación la movilidad de los estudiantes será muy reducida.

Por otra parte, los cambios legislativos que tuvieron lugar a finales del curso 2011/12 también produjeron la suspensión y cambios en los plazos administrativos para la elaboración de los Planes de Organización Docente. Los índices correspondientes del curso 2012/13 han podido verse afectados por la incertidumbre producida.

Por último, se propone la financiación o asignación de personal para el mantenimiento de las páginas web

de los títulos y que se identifiquen los autores de los informes externos usados para elaborar las memorias anuales de calidad, al igual que se conocen los miembros de las distintas comisiones que participan en el proceso de seguimiento de calidad de los títulos.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El diseño del Título está actualizado y se revisa periódicamente, tal y como se puede comprobar en las Evidencias presentadas.
2. Existencia de acciones de mejora de las memorias de seguimiento que se han ido cumpliendo en los años sucesivos.
3. Desarrollo normativo, instrumentos de planificación y criterios de coordinación del programa formativo.
4. Se ha conseguido publicar en el plazo establecido la casi totalidad de los programas y proyectos docentes.
5. La puesta de información disponible para el TFG en la web ha supuesto una mejora de accesibilidad y transparencia que ayuda a todos los usuarios implicados. Eso no quita para que el proceso sea susceptible de mejora, tanto en normativa interna del centro como en software específico que simplifique y agilice el trabajo de Secretaría y equipo de gobierno del centro.
6. Se va consolidando el grado de internacionalización del Grado. Por una parte se dispone de una oferta adecuada de Universidades con convenio de movilidad. Los estudiantes Erasmus, tanto salientes como entrantes, consideran enriquecedora su experiencia, valorando su nivel de satisfacción en las encuestas realizadas por la Universidad de Sevilla con un 7 y un 9 sobre 10, respectivamente. Por otra parte, también se contempla la movilidad docente. Se cuenta con profesores que, en virtud de programas de movilidad, visitan la Facultad para impartir cursos de interés a nuestros estudiantes.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. El aumento de la carga burocrática y administrativa que ha sufrido el PDI con la introducción de los títulos de grado, ha producido que en los primeros cursos de implantación no se hayan publicado la totalidad de los programas y proyectos docentes en plazo. Para solventar estos problemas se ha realizado un seguimiento exhaustivo de los programas y proyectos docentes que se iban publicando, una vez iniciado el plazo establecido por la universidad, y se ha recordado periódicamente la fecha límite de publicación y la normativa de aplicación a los profesores y departamentos implicados en dicha tarea.
2. También se ha producido un aumento de la carga de gestión con la introducción de las nuevas asignaturas de TFG, lo que ha ocasionado problemas de saturación y falta de agilidad en la gestión de las tareas asociadas. A modo de ejemplo, la comprobación de los criterios académicos para admisión a defensa de un TFG por parte de un alumno es tediosa pues conlleva la búsqueda manual del CV del alumno en asignaturas obligatorias y troncales, posibles adaptaciones curriculares de otros planes de estudio, cálculo de una media de expediente ponderada según las asignaturas hechas, ... Para simplificar tareas de gestión como la señalada se pretende utilizar, con el asesoramiento del Servicio de Informática y Comunicaciones, un software específico en un futuro próximo.
3. En relación a la movilidad internacional de estudiantes, se observa en algunos casos falta de competencias a nivel lingüístico (nivel adecuado de idioma extranjero) para realizar dicha movilidad. Con la antelación suficiente, se procurará insistir e informar a los estudiantes sobre el interés y la necesidad de un dominio mínimo de lengua extranjera.
4. También en relación a la movilidad de estudiantes hay que señalar que una parte de ellos no se plantea realizar movilidad debido a cuestiones de carácter económico. Sería conveniente un mayor apoyo a los programas de movilidad en este sentido.
5. Escasa participación de los agentes implicados, PDI, PAS y alumnos, en las encuestas de satisfacción, por la saturación producida debido al excesivo número de encuestas incluidas en los diferentes sistemas de garantía de calidad. Refuerzo de sus resultados a través de distintas acciones de los Planes de Mejora.

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título

Como ya se señaló en la memoria de verificación del Grado en Matemáticas, para impartir la docencia de las materias incluidas en su plan de estudios se ha contado con el amplio colectivo de profesores de los siete departamentos que anteriormente habían sido los responsables de las materias de la Licenciatura en Matemáticas. La plantilla del título no ha tenido grandes modificaciones en su número, sobre todo debido a la disminución de creación de nuevas plazas de profesores, medida tomada como consecuencia de la crisis económica en la que nos encontramos inmersos. Sí se han producido algunos cambios en el perfil de esta plantilla (Evidencia 18.2) que han repercutido de modo positivo en la implantación del título.

La media de créditos por profesor se ha mantenido entre 6,32 y 7,30 créditos. Valoramos positivamente este dato ya que una media de 6 créditos por profesor equivale a una asignatura cuatrimestral. El ligero aumento de este indicador en los últimos dos cursos se ha podido deber a la implantación del último curso del Grado en Matemáticas y, en concreto, de la asignatura Trabajo de Fin de Grado.

El porcentaje de profesores doctores se ha incrementado, pasando de un porcentaje del 85,71% en el curso académico 2009-10 a uno del 88,57% en el curso 2013-2014.

En cuanto a los catedráticos que imparten docencia, a pesar de la limitación en la dotación de plazas, también se ha producido un incremento: en el curso académico 2009-10 había un 10,71 % de catedráticos, porcentaje que se amplió en los cursos sucesivos, llegó hasta un 26,32% en el curso 2012-13 y se redujo hasta el 24,76 % el curso pasado debido a las jubilaciones.

En cambio, el porcentaje de profesores titulares de universidad se ha reducido, debido a las promociones a catedrático producidas y a las restricciones en la dotación de nuevas plazas, habiendo un porcentaje de 48,57% de profesores titulares de universidad en el curso 2013-14. Si bien este último dato no ha influido en el indicador correspondiente al profesorado con vinculación permanente implicado en el Título. Este indicador ha ido fluctuando, siempre con valores superiores al 80% y era del 88,57% en el curso académico 2013-14.

El profesorado participante en grupos de investigación PAIDI se ha mantenido en torno al 90%, alcanzando el valor máximo el pasado curso con un 93,33%.

En cuanto al número de sexenios reconocidos al profesorado, a lo largo de estos cursos también ha aumentado, pasando de un 40,48% en el curso 2009-10 a un 54,28% en el curso 2013-14.

De todos estos datos se concluye que la plantilla docente, aunque no ha sufrido grandes modificaciones, manteniéndose básicamente los profesores que impartían la Licenciatura en Matemáticas (se han producido contadas jubilaciones y algunas incorporaciones de Ramón y Cajal, Juan de la Cierva y, de forma puntual, contratos postdoctorales asociados a proyectos), sí ha mejorado tanto en experiencia como en calidad, observándose unos porcentajes bastante altos en los indicadores correspondientes a profesores doctores, catedráticos, profesores con vinculación permanente y profesores en grupos de investigación.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

Los criterios de selección del profesorado, así como el proceso de asignación de estudiantes para los TFG están contenidos en la Normativa Interna que elaboró el Centro (aprobada en Junta nº97 de 19 de julio de 2012 y modificada y aprobada Junta nº104 de 14 de julio de 2014) como complemento a la normativa general de Trabajos Fin de Carrera (TFC), todo este material está disponible en una web dentro de la general de la Facultad de Matemáticas:

<http://www.matematicas.us.es/grado-en-matematicas/trabajo-fin-de-grado> (Evidencia 19.2).

Concretamente, el artículo 5 de la normativa revisada (Junta nº104) dice lo siguiente:

"5. DIRECTRICES Y PROCEDIMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL TUTOR Y DEL TEMA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Antes del inicio del periodo de docencia, la CTFG hará público el calendario de las actuaciones que le competen. Dicho calendario incluirá dos periodos de solicitud de asignación de tutor y tema del TFG, uno para cada periodo de matriculación.

Podrán ser tutores de TFG los profesores con plena capacidad docente y que estén adscritos a departamentos con docencia en el grado correspondiente.

Cada tutor se encargará de orientar al estudiante en la elaboración del trabajo y en su redacción, supervisarlos y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados, así como en la preparación de su exposición oral, a través de una acción tutorial individualizada y, de forma complementaria si se estimara conveniente, a través de alguna acción docente presencial en grupo reducido.

Los Departamentos elaborarán, al comienzo de cada periodo de solicitud, la lista de Trabajos Fin de Grado que ofertan, indicando una descripción del trabajo a realizar, requisitos y tutor de cada uno de los TFG ofertados. Esta lista será comunicada a la CTFG correspondiente, que la hará pública. Como mínimo, cada Departamento tendrá que ofertar el número de trabajos necesarios para cubrir los créditos asignados en la previsión del curso académico correspondiente y, como máximo, el doble de este número de créditos.

Los alumnos matriculados podrán solicitar la adjudicación de un TFG a la CTFG. Para la adjudicación, la CTFG dará prioridad a los acuerdos profesor- alumno y tendrá en cuenta el expediente académico del alumno. Ésta hará pública la lista provisional de adjudicaciones de trabajos y tutores. Se establecerán criterios y mecanismos para garantizar que en el plazo máximo de un mes desde la finalización del periodo de solicitud se le asigne un trabajo a todos los solicitantes. La Facultad hará pública la lista definitiva de adjudicaciones resuelta por la CTFG. La Secretaría del Centro llevará un registro de los trabajos adjudicados.

La adjudicación definitiva tendrá validez durante el curso académico en el que se realice, tras el cual el alumno debe solicitar una prórroga de dicha adjudicación si desea que se mantenga. Para la concesión de la prórroga la CTFG tendrá en cuenta la opinión del tutor. Sólo podrá solicitarse dicha prórroga una vez. El alumno podrá realizar solamente una renuncia justificada a la adjudicación en cada curso académico. En ese caso podrá presentar una nueva solicitud en el siguiente periodo de asignación de tutor y tema del TFG.

Se podrá solicitar el cambio de título del TFG, siempre que no suponga un cambio de tema, mediante el impreso correspondiente. Dicho impreso vendrá acompañado del informe favorable del/de los Departamento/s implicados, y debe ser ratificado por la CTFG correspondiente, en los plazos que establezca la misma."

La Comisión de Trabajos Fin de Grado (CTFG) realiza la asignación siguiendo los acuerdos arriba indicados, priorizando el caso en que haya acuerdo entre alumno y tutor del TFG ofertado, y seguidamente distribuye los TFG solicitados restantes atendiendo al expediente de las asignaturas obligatorias y troncales de la titulación, ya que a los alumnos se les ruega que en su lista de peticiones incluyan todas las posibles peticiones ordenadas según su interés para ellos (véase Evidencia 23.4).

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Dado que el plan de estudios de la titulación no contiene prácticas externas no procede el análisis de este epígrafe.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

En relación a la Coordinación Docente, como se recoge en los diferentes Planes de Mejora, aprobados, se llevan a cabo reuniones de forma periódica para la coordinación de las distintas asignaturas (Evidencia 23.3). En estas reuniones se trabaja en la interrelación y coordinación de los contenidos de todas las asignaturas, así como su distribución temporal, a través de los coordinadores de las mismas, nombrados cada curso académico en los respectivos Consejos de Departamento. La figura del Coordinador de asignatura viene recogida en la Sección 4ª-Capítulo 1º- Título I del Reglamento General de Actividades Docentes (Evidencia 23.1). Se abordan también las sugerencias de profesores y las que hacen llegar los estudiantes para la práctica de una buena docencia.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

La única recomendación del Informe de Verificación relativa a la plantilla docente fue detallar el perfil académico e investigador de los profesores disponibles. Esta recomendación, junto con las demás recomendaciones, fue analizada por la Comisión de Garantía de Calidad del Título y se resolvió como consta en el Informe Anual de dicha comisión correspondiente al curso 2011-12. Los detalles de dicho perfil, que se muestran en la Evidencia 17, corresponden al área de conocimiento a la que pertenece cada profesor, su categoría, si es doctor, experiencia docente, número de sexenios obtenidos y las titulaciones donde imparte docencia, con el número de créditos y porcentaje de su docencia en cada una de ellas.

El profesorado adscrito a la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla mantiene un interés y actividad constantes para actualizarse y poder abordar así, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada. De esta forma, el personal académico con docencia en el Grado en Matemáticas ha participado activamente en cursos de formación y aprendizaje, relacionadas con la propia práctica docente, con el uso de las nuevas tecnologías o con el aprendizaje de idiomas.

Respecto a la formación y actualización pedagógica del profesorado, desde el propio centro se han organizado diferentes jornadas y seminarios al objeto de adaptar nuestro profesorado a los posibles cambios que las modificaciones de los planes de estudio, de las Licenciaturas a los Grados, podían conllevar, fundamentalmente en lo que se refería a metodología. Igualmente se ha prestado una atención especial al tema de la innovación docente, desarrollándose todos los años jornadas en las que los profesores asistentes además de recibir formación específica por parte de ponentes expertos en la materia han compartido sus experiencias en este ámbito docente. Toda esta formación ha permitido potenciar las actividades de coordinación, tutoría, evaluación de los resultados de aprendizaje y la adquisición de habilidades en idiomas y nuevas tecnologías.

A continuación presentamos los datos estadísticos de que disponemos sobre indicadores referente a las actuaciones de formación (entendido en un sentido amplio) para que se vea la influencia de las actividades

realizadas:

INDICADORES SOBRE EL CURSO 2009-10:

- Participación del profesorado en acciones del plan propio de docencia: 25%
- Participación del profesorado en acciones formativas: 25%
- Participación del profesorado en proyectos de innovación docente: no procede
- Asignaturas implicadas en proyectos de innovación: no procede
- Asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual: 57,14%

INDICADORES SOBRE EL CURSO 2010-11:

- Participación del profesorado en acciones del plan propio de docencia: 31.48%
- Participación del profesorado en acciones formativas: 22.22%
- Participación del profesorado en proyectos de innovación docente: 9.26%
- Asignaturas implicadas en proyectos de innovación: 100%
- Asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual: 88,24%

INDICADORES SOBRE EL CURSO 2011-12:

- Participación del profesorado en acciones del plan propio de docencia: 42,86%
- Participación del profesorado en acciones formativas: 38,96%
- Participación del profesorado en proyectos de innovación docente: 11,69%
- Asignaturas implicadas en proyectos de innovación: 62,07%
- Asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual: 65,52%

INDICADORES SOBRE EL CURSO 2012-13:

- Participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia: 27.37%
- Asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual: 65,22%

Relativo al periodo en evaluación, presentamos en la Evidencia 18.1 un listado de las diferentes acciones de formación llevadas a cabo. Éstas son esencialmente de tres tipos:

- (1) acciones del plan propio de docencia;
- (2) muy especialmente participación del profesorado en acciones formativas (cursos) dentro de dicho PPD;
- (3) programa de actividades propio del centro que pretende mejorar la formación de forma transversal para toda la comunidad del mismo, no sólo para alumnos (aunque sí especialmente, sobre todo de cursos del Grado), sino también para alumnos de otras titulaciones (máster) y profesores, con temáticas amplias impartidas en jornadas fundamentalmente.

Aún a pesar de que en el curso 2013-14 se ha alcanzado un alto porcentaje (en torno a un 80%) de profesores que utilizan la plataforma de enseñanza virtual proporcionada por la Universidad (WebCT), muchos de los profesores mantienen sus propias páginas web y utilizan otros recursos de software y demás medios para dar difusión de los contenidos e información relativa a las asignaturas que imparten. En relación a esta plataforma se quiere hacer constar la dificultad que su cambio de versión ha presentado al profesorado, haciendo mucho más complicado su manejo.

A lo largo de todos los cursos, al uso de WebCT hay que añadir la difusión de la información y documentación que realizan muchos profesores a través de canales propios, así como otras acciones emprendidas por los mismos al margen de los cauces institucionales y con objetivos similares, y a veces,

con mayor agilidad. Los profesores siguen señalando que el uso de la plataforma WebCT (que sólo permite ver los contenidos a los usuarios registrados) lleva a una pérdida de la transparencia de las materias impartidas respecto de su estado anterior en la que los apuntes, ejercicios y exámenes se publican con libre acceso. Con ello se posibilita una mejor coordinación entre las distintas asignaturas, así como una mejor difusión del Título. Desde el Centro se procura mantener el interés por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el mayor número de asignaturas posibles.

Se debe resaltar también que parte de la acción formativa del profesorado es la asistencia a cursos externos no recogidos en los indicadores del procedimiento P02 "Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado" que aparece en la aplicación LOGROS.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El personal docente e investigador del Grado en Matemáticas es adecuado para la impartición del título y dispone de una elevada calidad docente e investigadora. Hay un alto número de profesores doctores, catedráticos y profesores con vinculación permanente. El número de profesores participantes en grupos de investigación y con sexenios reconocidos es también alto.
2. Los indicadores de satisfacción con el título, el desarrollo de las asignaturas, capacitación del profesorado y asistencia a cursos de formación y otras actividades complementarias son buenas muestras del nivel de cualificación del profesorado de la titulación así como de sus esfuerzos e interés en seguir renovándose.
3. La racionalización sí ha hecho que la financiación obtenida dentro del PPD sea más limitada. Ello incluye la planificación de los cursos de formación, donde han aparecido nuevas restricciones como el número mínimo de inscritos para que el curso se realizase (algo lógico, hubiera o no crisis económica) subiendo de 10 a 15. Sin embargo, dado que hace décadas la Facultad de Matemáticas estaba entroncada con Química, Física y Biología en la llamada Facultad de Ciencias, que dichos cuatro centros están en el mismo Campus Universitario, que mantienen un contacto fluido (por ejemplo comparten los premios San Alberto Magno a los mejores expedientes en las cuatro disciplinas, premio que se entrega conjuntamente en un acto anual el 15 de noviembre), ha sido posible poner de acuerdo a los cuatro centros para hacer peticiones conjuntas de cursos de formación. Dichas peticiones han ayudado a mejorar la transversalidad de saberes del profesorado, y gracias a una buena campaña de publicidad global, la unión de esfuerzos ha hecho posible que esas nuevas restricciones no afecten al desarrollo normal de cursos de formación y con una aceptación grande por parte del profesorado. Ello muestra a la vez el alto compromiso que toda la comunidad docente del Centro tiene en relación a la asistencia a los cursos de formación.
4. Aún forzados a establecer recortes acordes a los sufridos en los presupuestos del centro, las actividades solicitadas en el Programa de Actividades no se ha visto mermado, sino todo lo contrario: siempre hay más actividades de las que se podrían financiar en su totalidad, y se realizan casi todas las previstas recurriendo a co-financiación con proyectos de investigación u otros entes (como ha sido el caso del IMUS). Estas actividades favorecen un mayor nivel de conocimiento transversal que beneficia al alumnado considerablemente en su formación global.
5. La necesidad de establecer una rutina horaria para las actividades complementarias del Programa de Actividades llevó a la Junta de Centro a plantear a la Comisión de Ordenación Académica (COA) que hiciera un estudio sobre un posible cambio de los horarios para abrir un hueco en que realizar dichas actividades. Hemos logrado que ese hueco exista (una hora a media mañana los miércoles) y llevamos dos cursos con el sistema implantado, para ver cómo es la asistencia a las conferencias propuestas. Por ahora la asistencia es aceptable con ciertos picos de exitosa pero es pronto para poder establecer conclusiones rotundas sobre su desarrollo.
6. La puesta en marcha de los TFG como nueva asignatura en el nuevo plan de estudios ha supuesto un reto para la comunidad del Centro. El trabajo realizado por toda la comunidad, estudiantes, departamentos y con ellos sus profesores que ofertan temas de trabajo, así como de la CTFG que regula los aspectos no contemplados en la memoria y el personal de Secretaría que se encarga de la gestión de los mismos (a

pesar de los picos de trabajo que ello conlleva), se realiza de forma más que adecuada. La información es comunicada tanto por correo como vía web a toda la comunidad (ver Evidencia 23.4).

7. La encuesta realizada por la Universidad de Sevilla sobre el nivel de satisfacción de los estudiantes del Grado en Matemáticas con la actuación docente de su profesorado indica una buena percepción del estudiante sobre la docencia en el título (en torno a un 3,7 en una escala del 1 al 5).

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Es inevitable tener que comentar en este apartado que la crisis económica global influye en las decisiones a tomar en todos los ámbitos. Una disminución de los recursos económicos conlleva ciertas situaciones de incertidumbre en el profesorado (que no sabe cuándo promocionará, se estabilizará o si continuará) que podrían afectar a su eficiencia laboral. No obstante los indicadores estadísticos y la participación en las actividades de formación (véase lo indicado en el apartado de logros anterior como decisiones de mejora adoptadas) muestran afortunadamente que la labor del profesorado en el centro no se ha resentido a pesar de estas adversidades.

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

Básicamente se mantienen en pleno funcionamiento todos los espacios e infraestructuras reseñadas en la memoria de Verificación y que tal como se señalaba en la memoria han permitido el desarrollo con normalidad de la implantación de todos los títulos de Grado adscritos al centro y en particular el título de Grado en Matemáticas. Los espacios de la Facultad de Matemáticas se encuentran distribuidos entre su Edificio Central (EC) (edificio histórico y premiado por su alto valor arquitectónico, diseñado por el arquitecto Alejandro de la Sota) y el edificio conocido como Edificio Blanco (EB), sede de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática y compartido con otros centros, donde el centro tiene asignado el módulo H de dicho edificio (antes denominado módulo L2) (Evidencia D.1).

Así, en este momento, la Facultad de Matemáticas dispone de los siguientes recursos materiales e infraestructuras:

- 20 aulas de docencia con capacidad para 2455 alumnos. Todas las aulas de docencia disponen de pizarra de tiza (muy amplias, de aproximadamente seis metros y medio en diez de las aulas del EC), megafonía (en seis de las aulas), mesa del profesor con ordenador con conexión a internet y cañón retroproyector (conectado vía cable de red) con pantalla de proyección, proyector móvil de transparencias y climatización (frío/calor). Además, las aulas seminario EC23 y EC24 están electrificadas, lo que permite la utilización de ordenadores portátiles.

- 6 laboratorios de informática con capacidad para 260 alumnos. Cada laboratorio de informática, excepto el laboratorio 6, tiene posibilidad de incluir 2 alumnos por ordenador si fuera necesario, siendo el número total de ordenadores para los alumnos de 142 ordenadores. Todos ellos tienen instalados los siguientes programas:

+ EN EL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS: Adobe Flash Player 16 Active X, Adobe Reader XI (11.01.10), Argis Desktop 10, Cabri Geometry II plus, Cinderella 2.2.6, Dia 0.97, Force 2.0, Freeferm versión 3.23, Geogebra 5, Gpl Ghostscript 9.00, Gsview 4.9, Ibm SPSS Statistics 22, Image Magic 6.3.8-0, JetBrains PhpStorm 8.0.2, Maple 6, Matlab r2012b, Maxima 5.31.2, Microsoft Office 2007, MikTex 2.9, MYSQL WORKBENCH 5.2, Netlogo 5.0.5, Notepad ++, Octave UPM 8.2, OpenOffice 4.1.1., Oracle Virtualbox 4.3.12, R 3.11, RStudio 0.98.95, Sage 6.41, Scilab 5.50, Sima, Singular, TextPoint 2.0.3, Wampserver 2.4, WinEdt, Wolfram Mathematica 9.0.1

+ EN EL SISTEMA OPERATIVO UBUNTU 14.04 LTS: Haskell, RStudio, R, Excel 2003, Isabelle

- Sala de estudio con 192 puestos y posibilidad de separación en dos salas de capacidades: 126 y 66. La sala de menor capacidad dispone de pizarra, cañón de proyección y pantalla, lo que permite usarla como aula auxiliar de docencia, con capacidad para 44 alumnos.

- Biblioteca con 180 puestos de lectura en mesas electrificadas, 2 puestos para discapacitados, 7 ordenadores para consulta y uso académicos, conexión wi-fi y servicio de préstamo que cuenta con 10 portátiles, 2 lectores de libros electrónicos y 5 netbooks. La biblioteca consta de dos partes diferenciadas, la de manuales de texto más acordes a la titulación, donde se encuentran los puestos de lectura y trabajo (electrificados, como ya se ha dicho) y la Hemeroteca, con revistas de investigación especializadas. La Hemeroteca de la Facultad de Matemáticas (tiene espacio en tres plantas del edificio) posee una de las

mayores colecciones en España de revistas en papel (aparte de los fondos electrónicos a que los Servicios de - Biblioteca centrales de la US dan acceso) (ver Evidencia D.2).

- Sala de Grados (segunda planta) con capacidad para 51 personas en la que se celebran reuniones, conferencias, lecturas de trabajos fin de carrera y de tesis, etc. y dispone de un proyector móvil de transparencias y una pantalla de proyección, que es a su vez pizarra digital.

- Salón de Actos (entrepantalla primera) con capacidad para 196 personas en el que se celebran conferencias, actos institucionales, juntas de centro y otras actividades académicas, y dispone de todos los recursos habituales en las aulas de docencia, además de megafonía.

Aparte se dispone también de otros espacios (en EC) como Conserjería, Cafetería, Copistería, Delegación de alumnos y de deportes (todos ellos en planta baja, salvo la cafetería que se sitúa en la entreplanta baja), Secretaría del Centro y Decanato (en planta primera), Sala de estudios 24 horas en el Sótano, donde también se encuentran los servicios de Mantenimiento y de la Unidad de Limpieza, y los espacios de los departamentos (distribuidos de la primera a la tercera planta del EC y el módulo H del EB) con sede en la Facultad.

Señalar que, en relación a la adecuación para el acceso de personas con discapacidad, además de las actuaciones realizadas en la Sala de Grados y el Salón de Actos, se cuenta con un puesto para minusválidos en 8 de las aulas de docencia (EC01, EC02, EC03, EC04, EC05, EC06, EC12, EC22), una rampa para acceso al estrado en 3 de las aulas (EC06, EC12, EC22) y dos salva-escaleras en los desniveles de la tercera planta del EC y una en el acceso al Salón de Actos.

Dado que históricamente el Edificio Central fue un aula cuando el Campus de Reina Mercedes comenzó a funcionar, la gestión de espacios en la facultad siempre ha contado con una excelente reputación y eficiencia.

El Centro ha sido capaz de abordar no sólo con normalidad la implantación de los nuevos títulos de Grado, en particular el Grado en Matemáticas, sino de seguir respondiendo a las peticiones que desde otros entes (Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, Instituto de Idiomas, Criminología, IMUS, Centro Internacional, etc) se nos ha demandado. En relación a la predisposición de la Facultad de Matemáticas al intercambio y/o cesión de espacios para cubrir las necesidades de otros centros y órganos de la Universidad de Sevilla, queremos señalar que el presente curso se ha producido el intercambio provisional de aulas del módulo H por aulas del módulo A del mismo edificio, pero con capacidad menor, con la ETSII (para las aulas de uso del Grado en Matemáticas el curso 2014-15 véase la Evidencia D.3).

En cuanto a recursos virtuales, además de las páginas web de la Universidad de Sevilla (donde se puede encontrar la información relevante del título) y de la Facultad de Matemáticas, cuyos recursos se han comentado en puntos anteriores, debemos mencionar la plataforma de Enseñanza Virtual (EV) de la Universidad de Sevilla que es un proyecto diseñado para apoyar la docencia presencial por medio de recursos tecnológicos propios de la formación online. Dicha plataforma permite el acceso de los estudiantes a los contenidos y materiales formativos de las distintas enseñanzas en cualquier momento e independientemente del lugar en que se encuentren. Los servicios que EV pone a disposición de la comunidad universitaria son:

Portal divulgativo EV.

Plataforma de cursos.

Servicios de apoyo a la creación de contenido.

Plan de Formación del Profesorado

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

Para la gestión del título es necesario contar con personal de administración y servicios con la formación y experiencia adecuada. Hay dos servicios con especial influencia sobre el título: la biblioteca y los laboratorios de informática. A éstos dos hay que sumarles la secretaría del centro y el personal de conserjería. Por otra parte, dado el buen funcionamiento actual de ambos y siguiendo una argumentación similar al caso del personal docente, se puede afirmar que las necesidades están cubiertas con la disponibilidad actual, sin que por ello no se persiga la mejora y ampliación de los mismos (ver Evidencia D.4).

A este personal hay que sumar el personal de administración propio de cada departamento que imparte docencia en el grado. En conjunto se puede afirmar que se dispone de personal con una elevada experiencia laboral en el propio centro (de las 20 personas incluidas en la Evidencia D.4, 18 tienen una antigüedad superior a 6 años en el centro), con inquietud por ofrecer óptimos niveles de calidad en el servicio y con predisposición de ayuda y asesoramiento hacia el alumnado.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Siguiendo las indicaciones de la Comisión de Equipamiento y del Plan director, el edificio (de más de 40 años de vida ya), va renovando poco a poco algunas de sus infraestructuras, para dar un servicio de calidad a sus usuarios.

Los principales cambios realizados durante el periodo de evaluación han sido:

- Remodelación de las dos entradas del edificio central, entradas norte y sur, con acceso para personas con discapacidad en ambos.
- Remodelación de aulas de docencia, renovación de bancadas, acceso para personas con discapacidad.
- Renovación de equipos informáticos en tres de las aulas de laboratorios del módulo H.
- Remodelación de la Sala de Grados y el Salón de Actos, con cambios completos de los asientos, suelo, tarimas y mesa de tribunal y/o autoridades en ambos. Medidas de adecuación al acceso y disposición en ambas salas de personas con discapacidad han sido tenidas en cuenta.
- Renovación de lamas en las ventanas del edificio en su cara sur, y parcial en la fachada norte (aún incompleta, ya que es caro, y se va haciendo poco a poco).
- Pintura de la planta baja del EC y de los laboratorios de informática del Edificio Blanco.
- Revisión de equipos retroproyectors en todas las aulas de docencia.
- Mobiliario adicional (8 puestos: 4 mesas con dos puestos de ordenador cada una) para aula-laboratorio 6.
- 6 puntos de red dobles para uso de 12 teléfonos en aula de encuestas (Lab 5) en módulo H.
- Luminarias cambiadas en aula EC11.
- Cableados cambiados en aulas de los módulos A y H del EB.
- Tratamiento pizarras en aulas planta baja del EC.
- Separación con mampara 1/3-2/3 en Sala de Estudios para optimizar espacios en caso de necesidad.
- Sistema de tarjeteros para firma de proximidad con tarjeta identificativa a la hora de impartir la clase.
- Nuevos terminales IP para telefonía en todo el Centro.

Consideramos que las intervenciones realizadas, estudiadas desde la Comisión de Equipamiento, han servido para dar respuesta al mantenimiento del edificio, dada su edad, y que las mejoras redundan en beneficio de sus usuarios. En todas las aulas de docencia así como en la Conserjería del Centro hay hojas de incidencias en que los profesores o cualquier usuario pueden señalar deficiencias de funcionamiento que deban ser corregidas.

Hasta la fecha, no ha habido ningún problema o queja significativos que deba ser destacado en este punto.

Por último y para concluir, se puede decir que los cambios adoptados respecto a la infraestructura, servicios y dotación de recursos han mejorado las condiciones en las que se imparte el Grado en Matemáticas por lo que este aspecto se alcanza con calidad.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

La universidad de Sevilla cuenta con un departamento específico de orientación y acceso en el vicerrectorado de estudiantes. Se puede encontrar información en el siguiente enlace:

<http://estudiantes.us.es/>

La Facultad de Matemáticas viene realizando múltiples tareas de orientación al alumnado tanto preuniversitario, como a lo largo de sus estudios en el Centro, así como un estudio y relación posterior con los alumnos egresados.

Los estudios llevados a cabo en el Centro tienen una buena componente vocacional, no en vano muchos de nuestros estudiantes eligen nuestras titulaciones en primera opción. Por otra parte el Centro no cuenta con un volumen muy elevado de estudiantes. Estos dos hechos han dado lugar a un trato muy cercano entre los estudiantes y demás colectivos de la Facultad (profesorado y PAS), lo que redundará en una mejora del proceso de aprendizaje e integración en el ámbito universitario.

En relación a la orientación académica se llevan a cabo las siguientes actividades:

- Jornadas de Bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso. El Decanato organiza una jornada de bienvenida la primera semana del curso para los estudiantes de los primeros cursos (ver Evidencia D.5). En ella se hace una presentación del Centro y sus recursos y se pone al tanto de toda la información relevante para la integración de los alumnos en nuestro Centro y en la Universidad. En particular, se presentan los Cursos de Orientación al Estudio y desarrollo de competencias informáticas e informacionales (COE) desarrollados por la Biblioteca y el SAV.

Se ofrece una charla de divulgación sobre un tema matemático de aplicación en la vida cotidiana o que resulte especialmente atractivo adecuado al nivel de formación de la audiencia.

Se aprovecha la ocasión para recoger información relevante de nuestros estudiantes (motivación para comenzar sus estudios en nuestras materias, opción de matrícula, expectativas sobre los estudios en el Centro, expectativas a nivel profesional...)

- Programa de Actividades. Desde el curso 2008/09 se realiza en el Centro una convocatoria abierta para que el conjunto de la comunidad del Centro presente propuestas de actividades que resulten de interés en la formación básica y transversal de los alumnos. Esencialmente dichas actividades son charlas y conferencias de contenido matemático, experiencias docentes, planificaciones sobre oposiciones, divulgación científica, aplicaciones a otras ciencias, etc., y son realizadas por ponentes tanto de la propia US como profesionales universitarios externos o no universitarios.

- Operación Divulga. Se trata de una actividad dirigida a todos los estudiantes de la Facultad que quieran participar en las tareas de divulgación de la Facultad con un reconocimiento académico de 3 créditos ECTS de libre disposición. Está organizada por el Decanato, que lanza una convocatoria a principios del curso académico (Evidencia A.4).

Las tareas de los estudiantes que participan son:

- + Preparar (y mantener y restaurar) material para divulgación (maquetas, posters, folletos,...).
- + Participar en la organización de visitas de colegios e institutos a nuestro centro.
- + Formar parte del personal de apoyo en los stands que la facultad organiza en los distintos eventos de divulgación (Salón del Estudiante, Feria de la Ciencia, proyecto QUIFIBIOMAT...).
- + Explicar el material divulgativo a los asistentes.

- Orientación a alumnos en movilidad. El Vicedecanato de Estudiantes lleva a cabo reuniones y entrevistas personales con los alumnos de movilidad (tanto en el caso de visitantes como de salientes), en las que se orienta sobre aspectos académicos y otros relativos a la integración (en nuestro Centro y Universidad y en las Universidades de destino).

Se promueve el contacto entre los estudiantes, especialmente entre los que han realizado movilidad en cursos anteriores y aquellos que van a realizarla, con el fin de que puedan intercambiar información y experiencias como parte de la preparación de los alumnos salientes.

- Sesiones de información dirigidas a los alumnos de cuarto curso de grado sobre el Máster. A lo largo de los meses de abril y mayo del anterior curso el Decanato mantuvo diversos encuentros con los estudiantes de los últimos cursos interesados en la continuación de sus estudios en una nueva titulación.

- COE (Curso de orientación al estudio y competencias informáticas. Biblioteca y SAV). Este curso está organizado por la Universidad de Sevilla y consta de distintos bloques (Informática, Biblioteca y SACU) y cuatro niveles (Alumnos de nuevo ingreso, alumnos de 1º, 2º y 3º, alumnos que realizan sus trabajos fin de grado y alumnos de postgrado). Se informa a los alumnos en la Jornada de bienvenida sobre su utilidad y conveniencia.

- Página web del Centro, que centraliza toda la información relativa al Centro y sus titulaciones. Se encuentran datos de tipo académico (horarios, calendarios, planes de estudio, información y material relativo a las asignaturas, movilidad de estudiantes, prácticas, eventos...), información sobre aspectos de tipo administrativo, actividades celebradas en la Facultad o en otros Centros (conferencias, charlas, cursos...), información sobre oferta de becas o trabajo que llega a la Facultad... En definitiva, cualquier tema que pueda ser de interés para la comunidad interesada en la Facultad y su ámbito.

Esta comunidad no está formada sólo por nuestros estudiantes, personal de administración y servicios y profesores. La página web es de interés también para los preuniversitarios, para los egresados, para los estudiantes entrantes de movilidad que precisan orientación antes de incorporarse, para estudiantes y profesores de otras Facultades y Universidades. Es una carta de presentación de nuestras actividades y un medio para hacernos visibles.

En relación a la orientación profesional:

- Sesiones sobre experiencias laborales de alumnos recientemente egresados. La Facultad ya cuenta con la experiencia de un encuentro empresa-estudiantes en la que un recién egresado transmitió a sus antiguos compañeros su experiencia de búsqueda de empleo e inserción laboral. Consideramos la experiencia muy enriquecedora, por ser una orientación desde un punto de vista distinto y muy cercano a los estudiantes.

La actividad está fundamentalmente dirigida a los estudiantes y a los egresados que se encuentran en la fase de búsqueda de trabajo. Para su funcionamiento se cuenta con la colaboración de los egresados ya inmersos en el ámbito laboral con los que se mantiene contacto (ver Evidencia D.6).

- Seguimiento de alumnos egresados y envío de información. La Facultad de Matemáticas dispone de un

sistema de comunicación entre el Centro y sus alumnos y egresados a través de una base de datos y de su sitio web, que contiene una página especialmente dirigida a ellos.

Aunque esté citado dentro de la orientación profesional, también se utiliza para trasladar otro tipo de información de utilidad o interés (becas, cursos, ofertas de empleo, etc.).

La base de datos de egresados tiene como objeto mantener vínculos de diverso tipo con antiguos alumnos. Esta base de datos permite, en particular, enviar información, favorecer la comunicación futura entre antiguos compañeros, realizar análisis del mercado de trabajo, y en general, mejorar las posibilidades de inserción en el mercado laboral de los titulados.

- Programa de Actividades. Este programa cuenta también con charlas sobre inserción laboral, como por ejemplo la planificación de oposiciones.

En cuanto a la orientación preuniversitaria se cuentan con las siguientes actividades:

- QUIFIBIOMAT. Se trata de una actividad de realización anual en colaboración con las Facultades de Biología, Física y Química, cuyo objeto es dar a conocer a los estudiantes preuniversitarios nuestros centros, estudios, funcionamiento, infraestructura, salidas profesionales, etc. Está dirigida a los estudiantes de últimos cursos de secundaria y de bachillerato y se viene realizando desde varios años antes de la implantación del Grado en Matemáticas (ver Evidencia D.7).

La Facultad cuenta con un grupo de divulgación formado por profesores que participan desinteresada y activamente en la puesta en marcha de esta actividad. Se cuenta también con la colaboración de estudiantes de nuestra Facultad procedentes de la Operación Divulga. También se cuenta con la colaboración del PAS para adecuar las instalaciones necesarias.

- Salón del Estudiante y Feria de la Ciencia. La Facultad participa en ambos eventos. Las acciones se organizan desde el equipo decanal. Se cuenta con la colaboración de estudiantes (Plan Divulga) y del PAS. Tal como sucede en QUIFIBIOMAT los estudiantes presentan el material del que disponemos (maquetas, juegos matemáticos...) y orientan, desde su experiencia, sobre los aspectos relativos a nuestros estudios (Evidencia A.3).

- Apoyo a actividades de la sociedad THALES en sus distintas actividades de acercamiento de las matemáticas a los estudiantes preuniversitarios. En todas ellas la Facultad pone a disposición su infraestructura (aulas, salón de actos...) y colaboran, entre otros, profesores de la Facultad. Se cuenta también con el apoyo del PAS. Se llevan a cabo el Concurso de Otoño (Evidencia A.1), el Proyecto Estalmat, desde el 2005, y las Olimpiadas Matemáticas.

- Jornadas de Puertas Abiertas. De forma independiente a QUIFIBIOMAT, la Facultad recibe a grupos de alumnos de centros de secundaria de forma ocasional a lo largo del curso. Los profesores del Centro también se desplazan a los centros de enseñanza secundaria que lo requieren para divulgar las actividades y los distintos tipos de estudios que se realizan en la Facultad.

- Campus científico de verano. La Facultad colabora en dicho campus con la cesión de sus infraestructuras. El CEI Andalucía TECH promueve vocaciones investigadoras a través de los Campus Científicos de Verano, un proyecto financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Ministerio de Economía y Competitividad, la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, y con el patrocinio de la Obra Social "laCaixa".

Por último se debe señalar que la Universidad de Sevilla cuenta también con el Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad que tiene como función la de prestar su atención a todos aquellos/as estudiantes de la Universidad con algún tipo de discapacidad, ya sea de índole física, sensorial, o con una enfermedad crónica que incida en sus estudios.

Esta actuación se encuentra en el marco de los derechos que en el artículo 49 de nuestra Constitución se le reconoce a todos los ciudadanos y que la Ley 13/1982 de Integración Social del Minusválido establece bajo los principios de normalización e integración de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida. Se puede encontrar información al respecto en:
<http://sacu.us.es/spp-prestaciones-discapacidad>.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El centro dispone de la infraestructura, instalaciones y recursos necesarios para atender adecuadamente las necesidades no solo de los estudiantes, sino también del resto de los grupos de interés implicados, en este caso, en el título de Grado en Matemáticas. No obstante, en relación al personal de administración y servicios de laboratorio se aprecia la necesidad de personal de refuerzo dada la importancia de la docencia de prácticas informáticas en el Grado en Matemáticas.
2. No obstante, somos conscientes de que son muchos los aspectos que quedan por revisar, principalmente debido al paso de los años y a las nuevas normativas de seguridad (por ejemplo) que en el momento de construcción del edificio no eran iguales. La Comisión de Equipamiento y el Plan Director contienen una lista que se va actualizando de tareas de infraestructura prioritarias a acometer cuando sea posible, dentro del límite presupuestario con que cuenta el Centro cada año.
3. La Facultad de Matemáticas cuenta con un grupo de profesores que colaboran de forma desinteresada en temas de divulgación y orientación. También se cuenta con apoyo del PAS.
4. Se tiene también la participación y colaboración de los estudiantes del Grado en las tareas de divulgación y orientación, colaboración que redundará en su propia formación académica, profesional y personal.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La falta de un presupuesto mayor impide acometer todas las reformas deseables. La lista de acciones a emprender siempre contiene más elementos, pero sólo podemos actuar sobre los más prioritarios, dentro de las limitaciones presupuestarias, como se ha dicho antes. La labor de la Comisión de Equipamiento y el equipo de gobierno son esenciales para optimizar recursos y que el paso de los usuarios por el Centro sufra las menores incomodidades posibles.
2. La situación económica de los últimos años ha propiciado que muchos estudiantes no usen las cafeterías, bares y restaurantes de la zona universitaria, y la demanda de un espacio comedor se ha hecho común en muchos centros. Se ha habilitado a modo de prueba un espacio (zona 1/3 de la Sala de Estudios, habilitada con mampara separadora) para su uso como comedor durante dos horas diarias. Confiamos en que resulte más cómodo tanto para los usuarios del comedor como para el mantenimiento del Centro en condiciones óptimas de limpieza.
3. El plan de autoprotección ha puesto de manifiesto que hay aspectos de seguridad mejorables. El Centro mantiene un contacto permanente con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales para actualizar todas las medidas de seguridad de un edificio de servicio público, realizar simulacros (anuales), conferencias que ayuden a prestar la máxima atención a cuestiones de seguridad.
4. En el mismo sentido que los logros 3 y 4, se está poniendo en marcha el curso 2014-15 el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT), que consiste en el desarrollo de un programa de apoyo, orientación y tutoría por y para el alumnado de nuevo ingreso y en el que colaboran tanto estudiantes de últimos cursos como profesores.

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación, así como las competencias, los objetivos docentes y los contenidos de cada asignatura se encuentran recogidos en su programa. Los proyectos docentes describen cómo será llevado a cabo en concreto el programa en cada grupo por el profesor asignado. La Universidad de Sevilla ha dispuesto una herramienta para la elaboración y publicación de Guías Docentes ALGIDUS. Prácticamente la totalidad de las asignaturas de la Titulación han publicado en el plazo correspondiente sus programas y proyectos docentes, mientras que la totalidad de los programas de las asignaturas y proyectos docentes son adecuados a la normativa de aplicación (Evidencia 33.3).

Por otra parte, desde el equipo de gobierno del centro se realiza un seguimiento exhaustivo de las distintas asignaturas con el objeto de que se cumpla la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las asignaturas de la Universidad de Sevilla.

Los indicadores I08 e I09 del procedimiento P02, relativo a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado del sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla muestran la ausencia de quejas e incidencias relacionadas con el desarrollo de la docencia y con la evaluación de los aprendizajes interpuestas a través de buzón electrónico (Evidencia 37.2).

Se considera que la Facultad cuenta con procedimientos para el análisis de la adecuación de las actividades formativas y los materiales docentes en la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos así como la correcta evaluación de los aprendizajes adquiridos. Dichos procedimientos se encuentran dentro del Sistema de Garantía de Calidad del Centro. La realización en cada curso del Informe Anual de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Matemáticas permite efectuar un seguimiento de actividades formativas, metodología y evaluación. En concreto se dispone de los planes de mejora, que recogen actividades (coordinación de asignaturas, cursos de formación del profesorado, actividades de divulgación...) que redundan en la mejora de la formación de los estudiantes. Dichos planes de mejora se adjuntan como evidencia (Evidencias 9.1 - 9.4).

De acuerdo a los resultados de las diferentes encuestas disponibles, podemos afirmar que las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. En concreto, tanto las encuestas a estudiantes como a profesores muestran satisfacción con la variedad y adecuación de la metodología docente empleada, el profesorado de la titulación y los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas (véanse los detalles de los indicadores P07-I01 y P07-I02 en las Evidencias F.1 y F.2). Se considera que los métodos de enseñanza utilizados por el profesorado son útiles en el proceso de enseñanza y aprendizaje y que la metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido desarrollar los contenidos teóricos y prácticos de los programas de las asignaturas.

Dado que la primera promoción ha terminado sus estudios en el curso 2012-13 no se disponen aún de datos sobre empleabilidad. Si bien incluimos como evidencia nota de prensa del Instituto Nacional de Estadística del 23 de mayo de 2014, que publicó sobre la Encuesta de Población Activa del Año 2013 y dónde se señala como uno de los principales resultados que:

"Las especialidades de sector de estudios Matemáticas y Estadística presentan las tasas de paro más bajas y tasas de empleo elevadas", hecho que se produjo también el año 2012 (Evidencias E.1 y E.2).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. En la actualidad el Centro dispone de una base de datos de egresados con el objeto de mantener vínculos de diverso tipo con antiguos alumnos. Esta base puede ser utilizada para realizar análisis del mercado de trabajo, y en general, mejorar las posibilidades de inserción en el mercado laboral de los titulados.
2. En la mayor parte de las asignaturas las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están coordinados, reglados y homogeneizados de forma que la pertenencia a distintos grupos no suponga diferencia en el aprendizaje y la evaluación.
3. El proceso de análisis conjunto constituido por el sistema de información, la valoración de los agentes (profesores, alumnos, PAS) y los protocolos de garantía de calidad del título. El funcionamiento de este proceso de análisis permite valorar y promover la coherencia de las acciones formativa y de evaluación con los objetivos del título.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Se observa, a través de las entrevistas personales de estudiantes realizadas por la Vicedecana de Estudiantes, desconocimiento por parte de los estudiantes de su plan de estudios en general y de las competencias y objetivos a alcanzar en cada una de las asignaturas en particular. Esta información se encuentra recogida en la Memoria de Verificación y en las guías docentes de las asignaturas, disponibles en el sitio web de la Universidad, en el sitio web de la Facultad y en muchas asignaturas en la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad. Se procurará reforzar la publicidad del sistema de información.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

Para valorar el nivel de satisfacción de estudiantes, profesores (PDI) y gestores o personal de Administración y Servicio (PAS) se utilizarán las encuestas sobre el grado de satisfacción general con el título, que la propia Universidad de Sevilla realiza a estos colectivos.

En esta encuesta, que consta de 17 preguntas, se indaga en el nivel de satisfacción sobre cuestiones de muy diversa naturaleza (evidencias F.1, F.2 y F.3), desde los procedimientos de orientación y acogida (P1), hasta el equipamiento de las aulas (P12), pasando por la oferta de programas de movilidad (P6) o de prácticas externas (P7) y al final, se pregunta el nivel de satisfacción en general con el título de Grado (P17) y quizás sea este el indicador que resuma globalmente las valoraciones sobre la satisfacción de estudiantes, profesores y gestores o personal de Administración y Servicio (PAS) con el programa formativo del título de Grado en Matemáticas (Evidencia 45).

El valor medio de satisfacción del PDI con el título es positivo y sus valores han ido creciendo en los sucesivos cursos académicos: 6,13 en 2010-2011, 6,89 en 2011-2012, 6,96 en 2012-2013 y 7,81 en 2013-2014. En cambio, la tendencia del valor medio de la satisfacción del alumnado con el título ha ido disminuyendo muy lentamente: 6,69 en 2010-2011, 6,33 en 2011-2012, 6,15 en 2012-2013 (por ejemplo, en este curso bastante más alto que la media de la Universidad de Sevilla que se sitúa en el 4,89, véase Evidencia F.1), 5,87 en 2013-2014. En cuanto al nivel de satisfacción con el título del PAS ha tenido un comportamiento irregular, incluso en el año 2012-2013 no hubo participantes en esta encuesta: 5 en 2010-2011, 8 en 2011-2012 y 6,33 en 2013-2014.

Actualmente no disponemos de datos sobre la valoración global de la satisfacción con el título de los egresados y empleadores.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Para conocer el nivel de satisfacción de los alumnos con la actuación docente del profesorado, la Universidad de Sevilla realiza una campaña de encuestas presenciales, en cada uno de los cuatrimestres del curso académico en horario de clase y a todos los grupos de todos los cursos del Grado, por lo que en general la muestra es más representativa que las encuestas on-line.

En estas encuestas, los alumnos dan una valoración global media muy positiva en los cuatro cursos académicos que oscila alrededor de 3,70 en una escala de 1 a 5, en concreto en 2010-2011 fue de 3,72, en 2011-2012 de 3,69, en 2012-2013 de 3,65 y en 2013-2014 vuelve a subir a 3,72 (Evidencia F.4).

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas, en su caso.

Dado que el plan de estudios de la titulación no contiene prácticas externas no procede el análisis de este epígrafe.

Otros indicadores de satisfacción

En este apartado, atendiendo a las encuestas sobre el nivel de satisfacción con la actuación docente del

profesorado (medidas en una escala de 1 a 5, y recogidas en la evidencia F.4), debemos destacar la satisfacción de los estudiantes con el trato personal del profesorado, tanto en las clases resolviendo las dudas que se plantean (P12, con valores medios entre 3,88 y 3,96), como en las tutorías (P3, con valores medios entre 3,96 y 4,10, por su alto grado de implicación en la tarea de motivación y animación al aprendizaje (P14, con valores medios entre 3,31 y 3,45), así como en el trato exquisito y respetuoso (P15), que es valorado por los alumnos del Grado en Matemáticas con una puntuación que oscila de 4,31 y 4,44.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

Desde su implantación (ver evidencia 44) la tasa de ocupación (P03-I01) del título ha rondado el 90% hasta el curso académico 2012-2013 (2009-2010 un 90%, 2010-2011 un 85,71%, 2011-2012 un 90,71% y 2012-2013 un 90,71%) y en 2013-2014 aparece un 78% como tasa de ocupación lo que parece ser un error ocasionado por la entrada de los Dobles Grados en Física-Matemáticas (con 100% de ocupación) y el de Matemáticas-Estadística (con 100% de ocupación), alcanzando casi la plena ocupación. Por su parte la tasa de demanda (P03-I02) del título de Grado en Matemáticas siempre ha registrado valores elevados (80%, 72,86%, 80,71%, 82,14% y un 58% ocasionado porque eligieron en primer lugar los dobles grados de Física-Matemáticas y Matemáticas-Estadística), lo que refleja la vocación de nuestros estudiantes por los estudios de Matemáticas, al ser elegidos, como primera opción, por la inmensa mayoría de los estudiantes matriculados.

Según la memoria de verificación del Grado, los estudiantes de nuevo ingreso en los años de implantación que estaban previstos eran de 100 (apartado 1.4). La realidad (Evidencia 44) demuestra que en el curso 2009-2010 ingresaron 110 alumnos (P01-I12), en los cursos restantes se aumentó a 5 grupos y el número de alumnos de nuevo ingreso también aumentó siendo en 2010-2011 de 127, en 2011-2012 de 143, en cambio en el curso 2012-2013 se redujo de nuevo a 127, porque se incorporaron los dobles grados de Física-Matemáticas y Matemáticas-Estadística, y en 2013-2014 disminuyó a 117 alumnos, al aumentarse el número de plazas en los dobles grados, por su alta demanda.

El grupo de indicadores de rendimiento académico del título que se considerarán son: tasa de eficiencia (P01-I04), éxito (P01-I05) y rendimiento (P01-I07) del Título. Pasamos a analizar la evolución temporal durante los cursos académicos de 2009 a 2014 estudiando cada uno de estas tasas (evidencia 44).

Desde su implantación (ver evidencia 44) la tasa de ocupación (P03-I01) del título ha rondado el 90% hasta el curso académico 2012-2013 (2009-2010 un 90%, 2010-2011 un 85,71%, 2011-2012 un 90,71% y 2012-2013 un 90,71%) y en 2013-2014 aparece un 78% como tasa de ocupación lo que parece ser un error ocasionado por la entrada de los Dobles Grados en Física-Matemáticas (con 100% de ocupación) y el de Matemáticas-Estadística (con 100% de ocupación), alcanzando casi la plena ocupación. Por su parte la tasa de demanda (P03-I02) del título de Grado en Matemáticas siempre ha registrado valores elevados (80%, 72,86%, 80,71%, 82,14% y un 58% ocasionado porque eligieron en primer lugar los dobles grados de Física-Matemáticas y Matemáticas-Estadística), lo que refleja la vocación de nuestros estudiantes por los estudios de Matemáticas, al ser elegidos, como primera opción, por la inmensa mayoría de los estudiantes matriculados.

Según la memoria de verificación del Grado, los estudiantes de nuevo ingreso en los años de implantación que estaban previstos eran de 100 (apartado 1.4). La realidad (Evidencia 44) demuestra que en el curso 2009-2010 ingresaron 110 alumnos (P01-I12), en los cursos restantes se aumentó a 5 grupos y el número de alumnos de nuevo ingreso también aumentó siendo en 2010-2011 de 127, en 2011-2012 de 143, en cambio en el curso 2012-2013 vuelve a ser de 127 y en 2013-2014 a los 117 alumnos hay que sumarle 20+15 alumnos ya que se comienza a impartir en este curso los dobles grados de Física-Matemáticas y

Matemáticas-Estadística, con una alta demanda.

El grupo de indicadores de rendimiento académico del título que se considerarán son: tasa de eficiencia (P01-I04), éxito (P01-I05) y rendimiento (P01-I07) del Título. Pasamos a analizar la evolución temporal durante los cursos académicos de 2009 a 2014 estudiando cada uno de estas tasas (evidencia 44).

La tasa de eficiencia en 2012-2013 fue de 99,69% y en 2013-2014 de un 99,08, estos datos son muy superiores a los previstos en la Memoria de Verificación (70%, en evidencia 2 pág. 101), pero hay que considerar que el mismo es generado por los egresados que han finalizado sus estudios en el plazo previsto en el Plan de Estudio (4 años), es decir, los alumnos de mejor rendimiento académico. Es de esperar que este indicador disminuya durante los dos próximos años hasta alcanzar una representatividad fidedigna de la eficiencia del Título.

La tasa de éxito del Título (P01-I05) es positiva con un 79,09%, en el curso 2013-2014, habiendo subido con respecto a los cursos anteriores (curso 2009-2010 con un 72,68%, curso 2010-2011 con un 66,99%, curso 2011-2012 con un 77,92% y curso 2012-2013 con un 78,07%).

La tasa de rendimiento del Título (P01-I07) también se ha ido incrementando con el paso de los cursos, obteniendo un 61,45% durante el curso 2013-2014, 60,65% en el curso 2012-2013, 60,67% en el curso 2011-2012, 47,74% en el 2010-2011 y 43,33% en el 2009-2010. No es posible valorar la evolución de la tasa de abandono ya que se dispone de un solo dato: 40,14% en 2013-14.

En un análisis de los datos de la tasa de éxito realizado asignatura por asignatura, se observa que los índices aumentan considerablemente en las asignaturas de segundo y tercero con respecto a las de primer curso.

En cuanto a la nota media de corte de los alumnos de nuevo ingreso (P01-I10 en evidencia 44) empezó el primer curso académico 2009-2010 con un 6,99, aumentando a más de un 8 en los cursos posteriores: en 2010-2011 un 8,81, en 2011-2012 un 8,47, en 2012-2013 un 8,67 y en 2013-2014 un 8,54, notas muy altas frente a la nota de corte que durante estos cursos ha sido de un 5 (salvo el curso 2010-2011 que fue de 5,48).

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados a la luz de estudios muestrales.

Carecemos a día de hoy de indicadores que midan la inserción laboral de los egresados, debido a que la primera promoción se graduó en el curso 2012-13 y no ha habido tiempo suficiente para analizar cuántos egresados están realizando estudios de posgrado y cuántos los que optaron por integrarse en el mercado laboral y sobre todo, en qué condiciones laborales lo han hecho.

El Centro tiene previsto realizar un Estudio de Inserción Laboral, como ha venido haciendo con las titulaciones anteriores, utilizando la lista de correo actualizada de los egresados a los que se mantiene informados sobre todas las cuestiones que puedan ser de su interés.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

Entendiendo que el título de Grado en Matemáticas es sostenible si puede mantenerse por sí mismo, sin ayuda exterior ni merma de los recursos existentes, tenemos que afirmar que es así habida cuenta del análisis realizado en los puntos anteriores.

Los cambios que ha experimentado el profesorado han contribuido de manera importante a la mejora del perfil de la plantilla docente, teniendo ésta plena adecuación al diseño y exigencias del plan de estudios del Grado en Matemáticas, tanto en el campo docente como en el investigador, siendo bastante altos los porcentajes de profesores doctores, catedráticos, profesores con vinculación permanente y profesores en grupos de investigación, así como el número de sexenios reconocidos.

Durante la implantación del título las infraestructuras y los recursos disponibles en el centro (materiales, virtuales y de personal) han ido mejorando para favorecer el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. Se han realizado remodelaciones de algunos de los espacios y mejoras en el material mobiliario e informático para dar un servicio de calidad a sus usuarios. En relación a la orientación académica y profesional, la Facultad de Matemáticas está fuertemente implicada, realizando múltiples tareas de orientación al alumnado tanto preuniversitario, como a lo largo de sus estudios en el Centro, así como un estudio y relación posterior con los alumnos egresados.

En cuanto a los resultados del aprendizaje, queremos destacar que la Facultad cuenta con procedimientos para el análisis de la adecuación de las actividades formativas y los materiales docentes en la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos así como la correcta evaluación de los aprendizajes adquiridos dentro del SGC del centro, lo que redundan en la mejora de la formación de los estudiantes. Además, las encuestas realizadas a estudiantes y profesores muestran satisfacción con la variedad y adecuación de la metodología docente empleada, el profesorado de la titulación y los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas, lo que nos lleva a pensar que los métodos de enseñanza utilizados por el profesorado son útiles en el proceso de enseñanza y aprendizaje y que la metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido desarrollar los contenidos teóricos y prácticos de los programas de las asignaturas.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El grado de satisfacción del alumnado con el título es aceptable, considerablemente más alto que la media de la Universidad de Sevilla.
2. El grado de satisfacción del profesorado con el título también es aceptable y se encuentra por encima de la media de la Universidad.
3. El Centro dispone de procedimientos para analizar la inserción laboral con las listas de correo de egresados.
4. Se ha conseguido ajustar la oferta del número de alumnos con la demanda que ofrece el Centro.
5. El Centro ha sabido diversificar los estudios de Matemáticas con el Grado y Dobles Grados (con Física y con Estadística).
6. Los indicadores de rendimiento académico han ido evolucionando positivamente.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Escasa participación de los colectivos implicados en la cumplimentación de las encuestas sobre satisfacción global del título de Grado en Matemáticas, fundamentalmente profesores y PAS. Será necesario seguir motivando a estos colectivos para que participen y sean agentes activos del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado en Matemáticas, cumplimentando las encuestas de opinión.

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

1.- 2 Memoria verificada - Memoria verificada [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/85201412231312.pdf]
2.- 3 Informe de verificación - Informe de verificación [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/00201501201434.pdf]
3.- 4.1 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento AAC 2011-12 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/24201501081110.pdf]
4.- 4.2 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento (14/01/15) AAC 2012-13, 2013-14 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/12201501141306.pdf]
5.- 6.1 Información Pública Disponible - Documentación SGC [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/32201501071216.pdf]
6.- 6.2 Información Pública Disponible - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/35201501071216.pdf]
7.- A.1 Información Pública Disponible - Díptico Concurso de Otoño [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/73201501181853.pdf]
8.- A.2 Información Pública Disponible - Recortes de prensa [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/16201501181853.pdf]
9.- A.3 Información Pública Disponible - Plano Feria de la Ciencia 2014 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/74201501181853.pdf]
10.- A.4 Información Pública Disponible - Cartel de Operación Divulga 14-15 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/53201501201314.pdf]
11.- A.5 Información Pública Disponible - Web Facultad de Matemáticas y Departamentos [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/74201501201316.pdf]
12.- A.6 Información Pública Disponible - Informe visual web Facultad de Matemáticas y Grado en Matemáticas con Google Analytics [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/93201501201320.pdf]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- 7 Herramientas SGC recogida de información
--

- Encuestas, Opina y BD corporativas [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/18201501080928.pdf]
2.- 8 Revisiones del SGC - Histórico de versiones [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/54201501080928.pdf]
3.- 9.1 Plan de Mejora - Plan de Mejora 2009-10 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/74201501081055.pdf]
4.- 9.2 Plan de Mejora - Plan de Mejora 2010-11 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/62201501081055.pdf]
5.- 9.3 Plan de Mejora - Plan de Mejora 2011-12 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/40201501081055.pdf]
6.- 9.4 Plan de Mejora - Plan de Mejora 2012-13 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/79201501081055.pdf]
7.- 10 Plataforma propia de documentación del SGC - LOGROS [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/36201501201432.pdf]
8.- B.1 Información relacionada con el SGC interno de la Facultad de Matemáticas - Convocatorias y Actas de las reuniones de la CGCC [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/91201501231236.pdf]
9.- B.2 Información relacionada con el SGC interno de la Facultad de Matemáticas - Convocatorias y Actas de las reuniones de la CSPE [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/83201501231236.pdf]
10.- B.3 Información relacionada con el SGC interno de la Facultad de Matemáticas - Convocatorias y Actas de las reuniones de la CGCT Grado en Matemáticas [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/41201501231236.pdf]
11.- B.4 Información relacionada con el SGC interno de la Facultad de Matemáticas - Informe Anual CGCT Grado en Matemáticas 2009-10 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/99201501201723.pdf]
12.- B.5 Información relacionada con el SGC interno de la Facultad de Matemáticas - Informe Anual CGCT Grado en Matemáticas 2010-11 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/41201501201723.pdf]
13.- B.6 Información relacionada con el SGC interno de la Facultad de Matemáticas - Informe Anual CGCT Grado en Matemáticas 2011-12 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/35201501201723.pdf]
14.- B.7 Información relacionada con el SGC interno de la Facultad de Matemáticas - Informe Anual CGCT Grado en Matemáticas 2012-13 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/28201501201723.pdf]
15.- B.8 Información relacionada con el SGC interno de la Facultad de Matemáticas - Miembros CGCT Grado en Matemáticas [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/66201501231254.pdf]

criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

1.- 13 Memoria verificada

- Memoria verificada [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/85201412231313.pdf]
2.- 14 Informe de verificación - Informe de verificación [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/75201501081107.pdf]
3.- 15.1 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento AAC 2011-12 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/69201501081108.pdf]
4.- 15.2 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento (14/01/15) AAC 2012-13, 2013-14 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/43201501141307.pdf]
5.- 16 Informe de modificación - Modificación sobre Requisitos necesarios para la evaluación del TFG [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/79201501201651.pdf]
6.- C.1 Reglamentos y Normativas - Reglamento General de Actividades Docentes [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/52201501211938.pdf]
7.- C.2 Reglamentos y Normativas - Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/79201501211938.pdf]
8.- C.3 Reglamentos y Normativas - Normas de Permanencia de los Estudiantes de la Universidad de Sevilla [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/45201501211938.pdf]
9.- C.4 Reglamentos y Normativas - Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/90201501211938.pdf]
10.- C.5 Movilidad - Información sobre Programas de movilidad: Grado en Matemáticas [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/36201501231317.pdf]
11.- C.6 Información Reconocimiento de Créditos - Actas de las reuniones de la CRC del centro [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/10201501231342.pdf]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

1.- 17 Perfil y distribución global del profesorado - Anexo VI [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/48201501121130.pdf]
2.- 18.1 Cualificación del Profesorado - Actuaciones sobre el incremento: Acción formativa [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/17201501231407.pdf]
3.- 18.2 Cualificación del Profesorado - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/06201501071357.pdf]
4.- 19.1 Criterios de selección del profesorado que supervisa TFC - Normativa TFC de la Universidad de Sevilla [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/37201501081916.pdf]

5.- 20 Perfil del profesorado que supervisa TFG/M - Anexo VI TFG/M [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/43201501121130.pdf]
6.- 22.1 Información sobre la Gestión de las Prácticas - Normativa Prácticas Externas y referencia al SPE [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/03201501081916.pdf]
7.- 23.1 Información sobre Coordinación Académica - Calendario Académico y Regulación legal [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/18201501140955.pdf]
8.- 24 Satisfacción actuación docente del Profesorado - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/35201501071357.pdf]
9.- 26.1 Plan de Formación e Innovación Docente - Convocatorias [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/29201501090947.pdf]
10.- 26.2 Plan de Formación e Innovación Docente - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/33201501141435.pdf]
11.- 26.3 Plan de Formación e Innovación Docente - Acceso Página Web Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/92201501161534.pdf]
12.- 27.1 Política de Recursos Humanos - Normativa transitoria de dedicación docente [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/15201501081916.pdf]
13.- 19.2 Criterios de selección del profesorado que supervisa TFC - Normativa TFG del Grado en Matemáticas y Acuerdos del centro relacionados [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/82201501201848.pdf]
14.- 23.3 Información sobre Coordinación Académica - Documentación sobre Reuniones de coordinación de asignaturas [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/94201501201921.pdf]
15.- 23.2 Información sobre Coordinación Académica - POD 2013-14 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/64201501240052.pdf]
16.- 23.4 Información sobre Coordinación Académica - Documentación relativa a la asignatura TFG [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/34201501240052.pdf]
17.- 27.2 Política de Recursos Humanos - PAP 2013-14 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/04201501240052.pdf]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

1.- 30.1 Servicios de Orientación. Página web Secretariado de Orientación - Página web Secretariado de Orientación [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/96201501081302.pdf]
2.- 30.2 Servicios de Orientación. Página web del SACU - Página web del SACU

[https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/88201501081302.pdf]
3.- 30.3 Servicios de Orientación. Plan de Orientación y Acción Tutorial - Plan de Orientación y Acción Tutorial [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/98201501081302.pdf]
4.- 30.4 Resultados de la Satisfacción del alumnado con los procedimientos de orientación y acogida - Resultados satisfacción del alumnado con los procedimientos de orientación y acogida [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/21201501082025.pdf]
5.- 31 Resultado de la satisfacción del alumnado con los servicios y recursos - Resultado de la satisfacción del alumnado con los servicios y recursos [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/62201501082025.pdf]
6.- D.5 Información Orientación Académica y Profesional - Cartel Jornada Bienvenida [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/55201501220052.pdf]
7.- D.6 Información Orientación Académica y Profesional - Seminario Inserción Laboral [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/56201501220052.pdf]
8.- D.7 Información Orientación Académica y Profesional - Cartel QuiFiBioMat [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/95201501220059.pdf]
9.- D.2 Información sobre infraestructura, servicios y dotación de recursos del centro - Guía Biblioteca Matemáticas [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/61201501221056.pdf]
10.- D.1 Información sobre infraestructura, servicios y dotación de recursos del centro - Planos EC y EB (Módulo H) Facultad de Matemáticas [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/79201501242014.pdf]
11.- D.3 Información sobre infraestructura, servicios y dotación de recursos del centro - Aulas utilizadas para la docencia del Grado en Matemáticas 2014-15 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/27201501242014.pdf]
12.- D.4 Información sobre infraestructura, servicios y dotación de recursos del centro - Relación del PAS del centro [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/54201501242014.pdf]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS

1.- 33.1-2 Guías Docentes - Referencia Legal e IT Álgidus [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/07201501081238.pdf]
2.- 33.3 Guías Docentes - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/01201501081238.pdf]
3.- 34 Actividades formativas por asignaturas - Información Universitat XXI [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/12201501081238.pdf]
4.- 36 Calificaciones - Calificaciones globales del título y por asignaturas [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/54201501081238.pdf]
5.- 37.1 Proc. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza - P02 del SGC

[https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/68201501081238.pdf]
6.- 37.2 Proc. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza - Res. Indicadores relacionados con calificaciones [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/09201501081238.pdf]
7.- 40.1 Prácticas Externas - Documento Procedimiento P05 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/49201501081238.pdf]
8.- 40.2 Prácticas Externas - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/28201501081238.pdf]
9.- 41 Documento del SGC Plan de Mejora - Procedimiento 11 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/41201501081238.pdf]
10.- 35.1 Información sobre sistemas de evaluación - Tipología. Regulación legal [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/68201501160840.pdf]
11.- 38.1 Trabajos Fin de Grado - Listado de TFG presentados con calificación [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/98201501242138.pdf]
12.- E.1 Nota de prensa Instituto Nacional de Estadística - Encuesta de Población Activa 2012 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/69201501242138.pdf]
13.- E.2 Nota de prensa Instituto Nacional de Estadística - Encuesta de Población Activa 2013 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/08201501242138.pdf]

Crterio 7: Los indicadores de satisfaccin y de rendimiento, as como la informacin sobre la insercin laboral aportan informacin til para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

1.- 42.1 Evolucin indicadores de demanda - Resultados Indicadores oferta/demanda [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/63201501071822.pdf]
2.- 42.2 Evolucin indicadores de demanda - Resultados Indicadores nuevo ingreso [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/54201501071822.pdf]
3.- 42.3 Evolucin indicadores de demanda - Nmero de egresados por curso [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/05201501121130.pdf]
4.- 43 Evolucin Indicadores de resultados acadmicos - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/97201501211436.pdf]
5.- 44 Indicadores contemplados en el SGC - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/50201501071822.pdf]
6.- 45 Satisfaccin agentes implicados en el ttulo - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/07201501071822.pdf]
7.- 46.1 Insercin Laboral

- Sin datos
8.- 46.2 Informe de Inserción Laboral - Informe del laboratorio ocupacional de la US [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/20201501270826.pdf]
9.- F.1 Grado de Satisfacción del alumnado con el Título - Detalles del indicador P07-I01 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/57201501242156.pdf]
10.- F.2 Grado de Satisfacción del profesorado con el Título - Detalles del indicador P07-I02 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/38201501242156.pdf]
11.- F.3 Grado de Satisfacción del alumnado con el Título - Detalles del indicador P07-I03 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/87201501242156.pdf]
12.- F.4 Nivel de Satisfacción con la actuación docente del profesorado - Detalles del indicador P02-I01 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/67201501242156.pdf]